



FILO:UBA
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Buenos Aires

A

Materiales epigráficos para el estudio de los desplazamientos y viajes de los españoles en la España romana

Autor:

Arias, Irene A.

Revista:

Cuadernos de Historia de España

1949, XII, 5-50



Artículo



FILO:UBA
Facultad de Filosofía y Letras

FILODIGITAL
Repositorio Institucional de la Facultad
de Filosofía y Letras, UBA

MATERIALES EPIGRÁFICOS PARA EL ESTUDIO DE LOS DESPLAZAMIENTOS Y VIAJES DE LOS ESPAÑOLES EN LA ESPAÑA ROMANA

Hemos recogido en los cuadros que siguen la documentación epigráfica disponible para el estudio, que venimos preparando hace tiempo, sobre los movimientos y contactos de los hispanos en la Península durante la época romana. Las inscripciones hablan, con mudo pero convincente lenguaje, de los desplazamientos por todos los ámbitos de España de los habitantes de sus diversas regiones, desplazamientos originados en motivos diferentes y realizados por hombres de distintas clases sociales. Los pueblos de la Península, separados por diferencias de raza y de cultura y por su distribución geográfica en un país propicio al aislamiento, se conocen así y traban vínculos amistosos, que les permiten superar la primitiva fase de contrastes y luchas continuas¹.

Hemos registrado todas las fuentes a nuestro alcance y si bien no pudimos revisar algunos *Catálogos monumentales* ni las últimas inscripciones que día a día se van descubriendo y que no se han publicado aún, hemos reunido un abundante material que sugiere amplios comentarios. La tarea en que ahora estamos empeñados consiste en señalar la importancia de los contactos entre habitantes de las distintas provincias o de los varios conventos jurídicos de cada una de ellas, pues estos acercamientos desmienten la pretendida impermeabilidad de los pueblos de España y demuestran, en cambio, que el proceso de unificación de la Península recibió un eficaz impulso durante la época romana, como efecto y no a pesar de la intervención de la *Urbs* dominadora del mundo en la vida de *Hispania*.

Para la ubicación de los lugares registrados en los cuadros hemos acudi-

¹ Hemos dispuesto de: 1) *Corpus Inscriptionum Latinarum*, II; 2) *Ephemeris Epigraphica*, VIII y IX; 3) *Boletín de la Academia de la Historia*; 4) *Revista Emerita*; 5) José Vives, *Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda*, Barcelona, 1942; 6) *Anuario del Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos*; 7) *Archivo español del arte y arqueología*; 8) *Archivo español de arqueología*; 9) *Revista Príncipe de Viana*; 10) *Catálogo monumental de León*; 11) *Catálogo monumental de Zamora*; 12) *Catálogo monumental de Cáceres*; 13) *Revista O Archeologo português*.

do con frecuencia a Plinio, Tolomeo, Estrabón, Pomponio Mela y al *Itinerario* de Antonino. También nos han guiado las interpretaciones de Hübner en sus comentarios al *CIL*, II, algunas de las cuales han sido corregidas por la crítica moderna * y los estudios de los varios autores de la *Real-Encyclopädie der Klassischen Altertumswissenschaft*, Pauly-Wissowa.

Muchas dificultades han pesado sobre nuestro trabajo; en ocasiones no hemos podido triunfar de ellas. Las causas de incertidumbre son diversas. Algunas veces las inscripciones son de difícil lectura y otras aparecen en ellas nombres de lugares desconocidos o sobre cuya determinación disienten los autores. Tampoco es llano siempre determinar el convento jurídico al cual pertenece la localidad estudiada.

Con respecto al lugar de nacimiento de las personas que se desplazan por España, las hipótesis más contrastantes colocan en apuros al estudioso, quien se ve obligado a elegir una entre las varias conjeturas posibles, sin considerar resuelto el problema. Aunque no sea dable establecer con seguridad la patria de un peninsular, queda el hecho de su movimiento. Cuando en una ciudad encontramos a un magistrado que también lo es de otra, no sabemos con exactitud cuál de las dos poblaciones es el lugar natal de ese funcionario, pero podemos afirmar que ese hombre ha viajado por España.

La mayoría de las inscripciones son de carácter funerario, mas no faltan monumentos elevados en vida del honrado con ellos, inscripciones votivas, téseras de hospitalidad, construcciones para la vida civil, etc. Con frecuencia se menciona la patria del que ordenó grabar la lápida y no la de quien recibió el homenaje.

Los motivos de los movimientos se relacionan con la clase social a la cual pertenece el que se desplaza. Así, por ejemplo, los flámenes concurren a los *concilia* de la provincia, los escribas desempeñan sus funciones en varias ciudades, un siervo cambia de domicilio junto con su dueño, un mercader y un médico se mueven de acuerdo con las exigencias de su profesión y un soldado sigue los movimientos de su legión y regresa, licenciado, a su ciudad natal o a la de su esposa peninsular.

Es evidente que estos contactos de carácter económico, cultural, religioso, militar, público y privado revelan que la vida de los varios pueblos de España no se halla circunscripta dentro de los límites de una ciudad, de una tribu, de un convento jurídico o de una sola provincia, sino que abarca horizontes más amplios y anuncia el florecimiento de la futura vida nacional.

Los 412 movimientos acreditados por las inscripciones revelan una

* Véase la bibliografía citada en las notas de los cuadros.

mínima parte de los desplazamientos efectivos de los peninsulares a través del solar hispano. Es necesario pensar en la enorme cantidad de contactos cuyo recuerdo no fué grabado en la piedra o cuya memoria se perdió por efecto de la desaparición de la lápida.

Los cuadros registran dos veces cada movimiento. Si queremos saber dónde vivió un hombre de la ciudad mencionada en la columna A, encontraremos en la columna B la localidad buscada. En cambio, si nos interesa conocer de qué lugares fueron las gentes que vivieron en las ciudades de la columna A, hallaremos la respuesta en la columna C. Con frecuencia encontramos en varias ciudades una misma persona cuyos movimientos sumamos.

Seguimos la división de las provincias, ordenada por Augusto, en *Lusitania*, *Tarraconensis* y *Baetica*. Al lado de cada ciudad está señalado su convento jurídico y se subrayan los conventos distintos del que figura en primer lugar.

Pronto ofreceremos la documentación y el comentario de otros hechos que confirman la existencia de contactos entre los antiguos hispanos. En estos cuadros nos referimos únicamente a los casos en que se mencionan nombres de ciudades o palabras fácilmente relacionables con una población. Presentaremos aparte la onomástica de los pueblos y de las *gentilitates*, porque en ella no se observa tanto el movimiento de una persona cuanto el contacto étnico.

La presencia de militares y en particular de veteranos en las diversas regiones de España, ha sido otra fuente aprovechable para nuestro estudio, puesto que los soldados, reclutados de preferencia entre los indígenas, desempeñaban, al volver a su tierra natal, un papel de romanización y por tanto de unificación.

Mas de una vez las inscripciones de un lugar mencionan otro. El caso más frecuente es el de una ciudad que eleva un monumento en otro sitio a un funcionario, probablemente ciudadano suyo. Acogiendo esta hipótesis general, hemos podido establecer, en los cuadros, un movimiento desde la ciudad que ofrece la inscripción hasta el lugar de hallazgo de la misma. Otras veces una *civitas* o un *municipium* destina, siempre en un lugar distinto, una lápida a un emperador o a una divinidad. También hallamos el recuerdo de varias ciudades que honran a un mismo personaje o fabrican un puente. Estos y otros hechos atestiguan el acercamiento de los pueblos hispanos. También es importante señalar la difusión del culto de las divinidades o genios de un lugar o convento jurídico a través de varios territorios. Otro elemento unitivo es el movimiento de extranjeros por *Hispania*, sobre todo cuando se trata de portadores de la cultura, como gramáticos, escribas y oradores.

La circulación de las monedas es otro testimonio de los mestizajes étnicos. En efecto, el numerario es llevado de un lugar a otro por razones de comercio, de viajes, por contribuciones públicas, etc. Lo cierto es que el desplazamiento monetario acusa un desplazamiento humano.

El estudio atento de las fuentes demuestra, pues, que ningún pueblo de la España romana vive encerrado en los límites de su territorio, sino que conoce a otras gentes, yendo hacia ellas o acogíéndolas en su solar. Todos los habitantes de la Península participan en el lento proceso de unificación de España, aunque no tengan conciencia de ello,

IRENE A. ARIAS.

INDICE DE ABREVIATURAS

PROVINCIAS Y CONVENTOS JURÍDICOS

Lusitania

Em = Emerita
Px = Pax Iulia
Sc = Scallabis

Baetica

Ag = Astigi
Cb = Corduba
Gd = Gades
Cl = Hispalis

Tarraconensis

Ar = Asturica Augusta
Br = Bracara Augusta
Ca = Caesaraugusta
Cg = Carthago Nova
Cl = Clunia
Lc = Lucus Augusti
Tr = Tarraco

FUENTES

AEA = *Archivo Español de Arqueología*.

An. C. F. A. B. A. = *Anuario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos*.

Archeol. Port. = *O Archeologo Português*.

BAH = *Boletín de la Academia de la Historia*.

Cat. Mon. Cáceres = MELIDA, *Catálogo Monumental de Cáceres*.

Cat. Mon. León = GÓMEZ-MORENO, *Catálogo Monumental de León*.

Cat. Mon. Zamora = GÓMEZ-MONENO, *Catálogo Monumental de Zamora*.

C I L = *Corpus Inscriptionum Latinarum*.

C I L add. = *Corpus Inscriptionum Latinarum, addenda*.

E E = *Ephemeris Epigraphica*.

E E Addit. = *Ephemeris Epigraphica, Additamenta*.

Inscr. Crist. = J. VIVES, *Inscripciones cristianas*.

Príncp. Viana = TARACENA Y VASQUEZ DE PARGA, *Excavaciones en Navarra, separata de la revista Príncipe de Viana*.

LUSITANIA

A Gentes de estas ciudades vivieron en los lugares de la columna B.	B Gentes de los lugares de la columna A vivieron en estas ciudades.	C Gentes de estas ciudades vivieron en los lugares de la columna A.	D Fuentes
Aeminium (Sc)	Emerita (Em)		CIL, II, 500
»	La Coruña (Lc)		» 2559, 5639
Alcollarín (Em)		Veniata ? (Ar)	BAH, t. 44, p. 554
Alconétar (Em)		Mirobriga (Cb)	Cát. Mon. Cáceres
Alía (Em)		Lancia Transcudana (Em)	EE, IX, Addit. 115
Ammaia (Px)	Caurium (Em)		BAH, t. 29, p. 546
»	Emerita (Em)		» t. 31, p. 392, EE, IX, Addit. 50
»		Clunia (Cl)	CIL, II, 162
»		»	» 163
»	Galisteo (Em)		» 501
Arabriga (Em)	El Gallego (Hp)		» 967
Aravorum civ. (Sc) ^{36a}	Emerita (Em)		» 502
»	Badajoz (Hp)		» 1017
Augustobriga (Em)	Villar del Pedroso (Em)		» 941
»		Laminium ? (Cg)	» 934
»		Clunia ? (Cl)	» 937
»	Calagurris (Ca)		EE, VIII, 284
Baedorum (Sc ?) ⁴	Conimbriga (Sc)		CIL, II, 365
Balsa (Px)	Ebora (Px)		EE, IX, Addit. 12
Baños (Em)		Lama (Em)	CIL, II, 885
»		Emerita (Em)	EE, VIII, 76
Caelobriga (Sc)	Lamas de Molledo (Sc)		CIL, II, 416
Caelobriga ? (Sc) ⁶	San Esteban de la Rúa (Ar)		» 2610
Caesarobriga (Em)		Clunia (Cl)	» 899
» ⁷		Segisama (Cl ?)	» 900
» ⁸		Castellum Ciselii (Em ?)	» 5320
» ⁹		Castra Caecilia (Em)	» 917
Capera (Em)		Norba (Em)	» 813, 814
» ¹⁰		Clunia (Cl)	» 818
»		»	» 820
» ¹¹		»	» 821

A	B	C	D
Capera (Em) 12		Clunia (Cl)	CIL, II, 822
» 13		Emerita (Em)	» 823
» 14		Emerita (Em)	» 824
» 15		Hispalis (Hp)	» 825
» 16		Interamnium (Em?)	» 826
» 17		Limicorum Forum (Br)	» 827
»		Norba (Em)	» 828
»		Otobesa (Em)	» 829
Capinha (Sc) 18		Talabara (Em?)	» 453
Casas de Don Pedro (Em)		Toletum (Cg)	BAH, t. 44, p. 127
Castellum Ciseli (Em?) 19	Caesarobriga (Em)		CIL, II, 5320
Castra Caecilia (Em) 20	Caesarobriga (Em)		» 917
»	Olisipo (Sc)		» 4994
Caurium (Em)		Olisipo (Sc)	AEA, t. XVIII, n° 58, p. 89
» 21		Ammaia (Px)	BAH, t. 29, p. 546
» 22		Arcobriga (Ca)	CIL, II, 765
»		Amoca (Cl)	» 764
Collippo (Sc)		Ebora (Px)	» 339
Conimbriga (Sc)		Olisipo (Sc)	» 5240
»	Emerita (Em)		» 5264
» 23	»		BAH, t. 43, p. 245
»		Emerita (Em)	CIL, II, 371
» 24		Baedorum (Sc?)	» 365
Ebora (Px) 25		Olisipo (Sc)	» 124
»	Emerita (Em)		» 504
»	Pax Iulia (Px)		» 5187
»		Pax Iulia (Px)	BAH, t. 42, p. 132, EE, VIII, 6
»	Collippo (Sc)		CIL, II, 339
»		Balsa (Px)	EE, IX, Addit. 12
Elvas (Px)		Emerita (Em)	CIL, II, 5212
Emerita (Em) 26	Salacia (Px)		» 32
»	Conimbriga (Sc)		» 371
»		Aeminium (Sc)	» 500
»	Baños (Em)		EE, VIII, 76
»		Ebora (Px)	CIL, II, 504
»		Interamnium (Em?)	» 511

A	B	C	D
Emerita (Em)		Interamnium (Em ^o)	<i>CIL</i> , II, 509
»		»	» 510
» ²⁷		Italica (Hp)	» 512
»		Aravorum civ. (Sc)	» 502
»		Norba ? (Em)	» 503
»		Italica (Hp)	» 512
»		»	» 512
»		Pax Iulia (Px)	» 516
»		Lacipaea (Em ?)	<i>EE</i> , VIII, 23
»		»	» 23
»		Salacia (Px)	<i>CIL</i> , II, 518
»		»	» 518
»		Tucci (Hp)	» 522
» ²⁸	Capera (Em)		» 823
» ²⁹	»		» 824
»		Clunia (Cl)	» 5265
»	Elvas (Px)		» 5212
»		Conimbriga (Sc)	» 5264
»	Vicus Caccilius (Em)		<i>BAH</i> , t. 25, p. 147
»		Ammaia (Px)	» t. 31, p. 392, <i>EE</i> , IX, <i>Addit.</i> 50
» ³⁰	Badajoz (Hp)		<i>BAH</i> , t. 33, p. 152, <i>EE</i> , IX, <i>Addit.</i> 164
»	»		<i>BAH</i> , t. 33, p. 152, <i>EE</i> , IX, <i>Addit.</i> 164
»		Uxama (Cl)	<i>BAH</i> , t. 34, p. 519, <i>EE</i> , IX, <i>Addit.</i> 66
» ³¹		Conimbriga (Sc)	<i>BAH</i> , t. 43, p. 245
» ³²		Tritium (Ca)	» t. 43, p. 248
»	Medina de las Torres (Hp)		<i>CIL</i> , II, 1026
»	Astigi (Ag)		» 5458
»	Iulipa (Cb)		<i>BAH</i> , t. 25, p. 126, <i>EE</i> , VIII, 106
» ³³		Lancia Transcudana (Em ?)	<i>CIL</i> , II, 5261
Fundão (Sc)		Igaeditanorum civ. (Sc)	<i>EE</i> , VIII, 15
Galisteo (Em) ³⁴		Lama (Em)	<i>CIL</i> , II, 513
»		Pax Iulia (Px)	» 517
» ³⁵		Ammaia (Px)	» 501

A	B	C	D
Igaeditanorum civ. (Sc)	Zafra (Hp)		CIL, II, 987
»		Salmantica (Em)	» 438
»		Libia (Ca)	» 439
»	Fundão (Sc)		EE, VIII, 15
Interamnium (Em ?) ³⁶	Emerita (Em)		CIL, II, 511
»	»		» 509
»	»		» 510
»	Capera (Em)		» 826
Lacipaea (Em ?) ³⁷	Emerita (Em)		EE, VIII, 23
»	»		» 23
Lacipaea ? (Em ?) ³⁸	Encinasola (Hp)		» IX, Addit. 140
Lama (Em) ³⁹	Galisteo (Em)		CIL, II, 513
»	Baños (Em)		» 885
Lamas de Molledo (Sc)		Caelobriga (Sc)	» 416
Lamecum (Sc) ⁴⁰		Asturica Augusta (Ar)	» 6291,
			EE, VIII, 111
Lancia Transcudana (Em?) ⁴¹	Emerita (Em)		CIL, II, 5261
»	Villa Fria (Br)		EE, VIII, 112
»	Alía (Em)		» IX Addit. 115
Merobriga (Px)		Pax Iulia (Px)	CIL, II, 21
Metallum Vipascense ? (Px) ⁴²	Ossonoba (Px)		» 5141
Metellinum (Em) ⁴³		Sacili Martiales (Cb)	BAH, t. 30, p. 492,
Nava de Ricomalillo (Em)			EE, IX, Addit. 95
»		Clunia (Cl)	BAH, t. 43, p. 536
»		Toletum (Cg)	» t. 30, p. 427,
»			EE, IX, Addit. 132
»		Avila (Cg)	BAH, t. 36, p. 175
Norba (Em)		Uxama Argaela (Cl)	CIL, II, 696
» ⁴⁴	Capera (Em)		» 813, 814
» ⁴⁵	»		» 828
»		Uxama (Cl)	BAH, t. 44, p. 125
»	Lacimurga (Cb)		CIL, II, 5550,
			BAH, t. 10, p. 90
Norba ? (Em) ^{45 bis}	Emerita (Em)		» 503
Olisipo (Sc)		Castra Caecilia (Em)	CIL, II, 4994
»	Scallabis (Sc)		» 328
»	Conimbriga (Sc)		» 5240
»	Alosno (Hp)		» 959

A	B	C	D
Olisipo (Sc) ⁴⁶	Italica (Hp)		CIL, II, 213
»	»		» 213
»		Clunia (Cl)	» 214
» ⁴⁷	Ebora (Px)		» 124
»	Scallabis (Sc)		» 327
»	Caurium (Em)		AEA, t. XVIII, n° 58, p. 89
Ossonoba (Px) ⁴⁸		Metallum Vipascense? (Px)	CIL, II, 5141
Otobesa (Em) ⁴⁹	Capera (Em)		CIL, II, 829
Pax Iulia (Px)	Merobriga (Px)		» 21
»	Emerita (Em)		» 516
»	Galisteo (Em)		» 517
» ⁵⁰		Ebora (Px)	» 5187
»	Ribera del Fresno (Cb)		BAH, t. 32, p. 151, EE, IX, Addit. 180
»	Encinasola (Hp)		BAH, t. 32, p. 429
»	San Amador (Hp)		CIL, II, 970
»	Ebora (Px)		BAH, t. 42, p. 132, EE, VIII, 6
Plasencia (Em)		Clunia (Cl)	CIL, II, 819
Porto de Mos (Sc) ^{50bis}	Clunia (Cl)		» 5238, EE, IX, Add. ad n° 5238
Salacia (Px) ⁵¹		Scallabis (Sc)	CIL, II, 35
» ⁵²		Emerita (Em)	» 32
»	Emerita (Em)		» 518
»	»		» 518
Salmantica (Em)	Igaeditanorum civ. (Sc)		CIL, II, 438
» ⁵³		Albocola (Cl)	» 880
Scallabis (Sc)		Olisipo (Sc)	» 327
»		»	» 328
»	Salacia (Px)		» 35
Sellium ? (Sc) ⁵⁴	Queiruga (Le)		» 2562
Sierra de Fuentes (Em) ⁵⁵		Turgalium (Em)	» 5307
Solana de los Barros (Em)		Italica (Hp)	BAH, t. 48, p. 488
Talabara (Em ?) ⁵⁶	Capinha (Sc)		CIL, II, 453
Turgalium (Em)	Sierra de Fuentes (Em)		» 5307
Vicus Caecilius (Em)		Emerita (Em)	BAH, t. 25, p. 147
Villar del Pedroso (Em)		Augustobriga (Em)	CIL, II, 941

NOTAS

¹ En la inscripción hay el nombre propio *Veniati* que recuerda el geográfico *Veniatia*, lugar colocado en la vía romana que pasaba por *Aquae Flaviae*, en el camino desde *Bracara* a *Asturica* por el *Itinerario* de Antonino (ed. SAAVEDRA, *Discursos leídos ante la R. Ac. Hist. en la recepción pública de Don Eduardo Saavedra*, Madrid 1914, pág. 71)

² Según algunos la inscripción se halló en Galisteo, según otros en Plasencia.

³ *Arabriga* (Pl. IV, 118) aparece en la inscripción del puente de Alcántara (C. I. L., II, 760).

^{3 bis} Por razones de espacio empleamos la abreviatura *civ.* para la palabra *civitas*.

⁴ La inscripción menciona a una persona *gentis Pintonum de vico Baedoro*. El nombre gentilicio recuerda *Pintia* (CI) que el *Itinerario* de Antonino (ed. cit., pág. 77) coloca en el camino que desde *Asturica* va a *Caesaraugusta*. Colocamos *Baedorum*, lugar desconocido (cfr. HÜBNER, *Real-Encyclopädie der klassischen Altertumswissenschaft*, PAULY-WISSOWA, pág. 2758), en el mismo convento de la ciudad donde se encontró la inscripción. En general, y como simple hipótesis, ubicamos las ciudades desconocidas en el mismo convento jurídico de las ciudades conocidas en las cuales se halló la inscripción. Esta posición coincide con la de Pauly-Wissowa.

Los estudiosos están de acuerdo en que allí estuvo la antigua *Conimbriga*; la actual Coimbra, en cambio, se llamaba *Aeminium* (cfr. HUBNER, C. I. L., pág. 812 y CORREIA, *Las más recientes excavaciones romanas de interés en Portugal*, *Archivo español de arqueología*, t. 43, 1941, págs. 257 y sigs.) García y Bellido (*La España del siglo I de nuestra era*, Buenos Aires, 1947, nota 143) después de afirmar, con razón, que *Aeminium* corresponde a la actual Coimbra, se equivoca cuando añade que es la llamada Condeixa a Velha. Louis C. West (*Imperial Roman Spain. The objects of trade*, Oxford, 1929, pág. 80) confunde los dos lugares, pues ubica en *Aeminium* y no en *Conimbriga*, como corresponde, la inscripción n° 5240, C. I. L., II, encontrada en Condeixa a Velha.

⁵ El lugar de la inscripción votiva es: *Ad Aquas Nympharum Caparensium* y corresponde a Baños de Montemayor.

⁶ En San Esteban de la Rúa, en Valdeorras, se nombra a un *Calubrigensis*. Bien podría ser una grafía defectuosa de *Caclobrigensis* o podría tratarse de un lugar desconocido. Aceptamos la primera hipótesis.

⁷ Se nombra a un *Segisamensis*. ¿Será *Segisama Julia* recordada por Tolomeo en el territorio de los *Vaccaei* (II, 6, 49) y por Plinio (III, 26)? Estrabón (III, 4, 13) y Orosio (VI, 21) nombran una *Segisama*. Orosio recuerda que allí colocó Augusto un campamento durante su lucha contra astures y cántabros. Su ubicación es incierta, pero es probable que se hallase en territorio cántabro. En la inscripción n° 4157 del C. I. L., II aparece *Segisama Brasaca*, recordada en esa sola ocasión. En cuanto a *Segisamo* (Pl. III, 26, y Tol. II, 6, 51) es la actual Sasamón. Schulten, en su comentario a Estrabón (*Fontes Hispaniae Antiquae*, II, Barcelona, 1925, pág. 144) y a Floro (*Fontes*, V, Barcelona, 1940, pág. 195) hace coincidir *Segisama* con *Segisama* y se extraña que Hübner haga de ella dos ciudades. Sin embargo, más recientemente (*Los cántabros y astures y su guerra con Roma*, Madrid, 1943, pág. 141) acepta que *Segisama* no coincide con Sasamón sino que fué un campamento romano muy próximo a esta ciudad.

* Se habla de un *Caesarobrigensis ex Castello Ciseli*. Puede haber nacido en ese lugar o también puede que su familia provenga de allí. De todos modos, si es que hay movimiento, lo suponemos muy pequeño y, como hipótesis, colocamos el *Castellum Ciseli*, de ubicación desconocida, en el mismo convento Em. al cual pertenece *Caesarobriga*. Véase la observación general en la nota 4. Según Hübner (PAULY-WISSOWA, *R. E. K. A.*, pág. 2588) también es lugar desconocido. *Caesarobriga* (Talavera de la Reina) no pertenece a la Bética como supone con error West (*ob. cit.*, pág. 81, inscripción n° 900, *C. I. L.*, II) sino a la Lusitania.

° *Castra Caecilia*, cerca de Norba, era un campamento romano levantado por Cecilio Metelo en el año 79 a. J. C. (GARCÍA Y BELLIDO, *La España del siglo I de nuestra era*, nota 153).

¹⁰ La inscripción se ha encontrado en La Oliva.

¹¹ La inscripción es de La Oliva.

¹² La lápida se encuentra en Villar de Plasencia.

¹³ La inscripción se halla en La Oliva.

¹⁴ La inscripción fué hallada en La Oliva.

¹⁵ La inscripción es de La Oliva.

¹⁶ La inscripción pertenece a La Oliva.

¹⁷ El lugar de la inscripción es Villar de Plasencia.

¹⁸ Se habla de una persona de *vico Talabara*. ¿Será Talavera la real, Talavera la vieja (*Augustobriga Vettonum*) o Talavera de la reina (*Caesarobriga*)? Hübner (*C. I. L.*, II, pág. 51) relaciona *Talabara* con *Lavara* (*Λαυαρή*) de Tolomeo (II, 5, 6); ésta, según Müller (ed. greco-latina de la *Γεωγραφικὴ Τηγήτης* de Tolomeo, París, 1883, pág. 135, nota 1) sería la ciudad de los *Aravi*, recordados en las inscripciones n° 429 y 760 del *C. I. L.*, II.

¹⁹ Véase la nota 8.

²⁰ Véase la nota 9.

²¹ La inscripción es de Riobobos en el partido de Coria.

²² Se nombra a una mujer *Amocensis Cluniensis ex gente Cantabrorum*. Tolomeo (II, 6, 35) coloca a los *Amacoí* en Asturias. Según Schulten (*Los cántabros y astures y su guerra con Roma*, pág. 68) *Amocensis* es el nombre de un clan; sin embargo preferimos con Sánchez-Albornoz (*El culto al emperador y la unificación de España, Anales del Instituto de Literaturas Clásicas*, t. III, Buenos Aires, 1946, pág. 45) considerarlo como nombre de ciudad, *Amoca*, situada en el convento Cl.

²³ La inscripción se ha hallado en el cerro de San Albín.

²⁴ Véase la nota 4.

²⁵ La inscripción es de Coruche.

²⁶ La inscripción se encuentra sobre el río Xaramá, a poca distancia de Torrão.

²⁷ Tres hermanos de *Italica* están sepultados en *Emerita*.

²⁸ Cfr. nota 13.

²⁹ Cfr. nota 14.

³⁰ Dos *Emeritenses* están enterrados en Badajoz.

³¹ Cfr. nota 23.

³² La inscripción se ha hallado en Cabezo de las Pilas, entre Almendralejó y Torremeja. Un *Tritiensis* es recibido como ciudadano en *Emcrita*. Había tres *Tritium*: uno de los várdulos, otro de los berones y un tercero de los autrigones. Suponemos que se trata de *Tritium Magallum*, ciudad de los berones.

³³ Los *Lancienses Transcudani* figuran en la inscripción n° 760 (*C. I. L.*, II) del puente de Alcántara, junto con los *Lancienses Oppidani* (*Tol.* II, 5, 7). Plinio (IV, 118) recuerda a los *Lancienses* entre los estipendiarios de Lusitania. No puede ser, por tanto, *Lancia* de los Astures.

³⁴ La inscripción se ha encontrado en Galisteo, según algunos, y en Plasencia según otros.

³⁵ Cfr. nota 2.

³⁶ No se sabe dónde estaba situado *Interamnium* lusitano. En la inscripción del puente de Alcántara (n° 760, *C. I. L.*, II) aparecen los *Interamnienses* y Plinio (IV, 118) los menciona como estipendiarios de los lusitanos. Sobre los varios *Interamnium* cfr. nota 126. West (*ob. cit.*, pág. 82) supone que la inscripción n° 826, *C. I. L.*, II se refiere a *Interamnium Flavium* en Asturias y no al *Interamnium* lusitano, como es más lógico creer por razones de proximidad al centro de hallazgo (*Capera*). Con esta última interpretación cfr. Hübner, *R. E. K. A.*, Pauly-Wissowa, pág. 1603.

³⁷ *Lacipaea* figura en el *Itinerario* de Antonino (*ed. cit.*, pág. 76) en el camino que desde Mérida va a Toledo. Saavedra (*ob. cit.*, pág. 99) coloca este lugar en Villavieja, despoblado del término de Navalvillar de Pela. Lo incluimos, en forma dudosa, en el convento Em. Dos hermanos, originarios de *Lacipaea* ofrecen esta inscripción votiva,

³⁸ En una inscripción de Encinasola aparece la palabra *Lac*. El padre Fita (*Bol. Ac. Hist.* t. 32, pág. 540) interpreta *Lacipaea*. Cfr. nota 37.

³⁹ *Lama*, ciudad de los vetones (*Tol.* II, 5, 7), estaba situada, según Müller (*ed. cit.*, pág. 142, nota 6) cerca de la Sierra de Ialama en la provincia de Cáceres, partido de Hoyos. En cuanto al lugar de la inscripción, véase nota 34.

⁴⁰ La inscripción se ha encontrado entre Pinhao (Sc.) y Regoa (Br.) en la línea del Duero. Elegimos como lugar de referencia *Lamecum* (Sc.). En *Eph. Ep.* VIII, 111 se indica Pinhao como centro de hallazgo.

⁴¹ Léase la nota 33.

⁴² En la inscripción se lee *Vi...nsi*. Hübner (*C. I. L.* II, pág. 783) supone que sea *Vipascenci*, hipótesis que hemos consignado, o bien *Ulisiponensis*, lo cual nos parece demasiado arriesgado.

⁴³ La inscripción habla de un *pagus Martialis* que sin duda es *Sacili Martiales* en el convento *Cordubensis*. En el mismo sentido *R. E. K. A.*, Pauly-Wissowa, pág. 2002.

⁴⁴ La misma persona, *Cocceia Severa*, aparece en las inscripciones n° 813 y 814 (*C. I. L.*, II); ofrece la primera a su abuela, por haber sido recibida en *Capera* como ciudadana, y la segunda a su madre. Las inscripciones pertenecen a La Oliva.

⁴⁵ Cfr. nota 17.

⁴⁶ En la inscripción se lee *Caesar*. Hübner (*C. I. L.*, II, pág. 62) interpreta *Caesar(inus)*, es decir habitante de *Norba Colonia Caesarina* (Cáceres). También *Asido* (Medina Sidonia) es *Colonia Caesarina*.

⁴⁶ Dos hermanos de *Olisipo* están sepultados en *Italica*; otro hermano les levanta un monumento en *Olisipo*.

⁴⁷ Cfr. nota 25.

⁴⁸ Cfr. nota 42.

⁴⁹ *Otobesa* = Oropesa se halla al sur de *Caesarobriga* (cfr. MÜLLER, ed. cit., pág. 141, nota 1). Había otra *Otobesa* en la *Tarraconensis* (Tol. II, 6, 62). La inscripción se ha encontrado en La Oliva.

^{49 bis} La lápida se ha encontrado a dos kms. de Cuba, en el camino de *Elora* a *Pax Julia*.

⁵⁰ La inscripción procede del sitio llamado Cerro de Hornachuelos.

^{50 bis} En Porto de Mos se dedica una lápida a un *miles cohortis Lusitanorum qui obit Cunn* (*C. I. L.*, II, n° 5228). En *Eph. Ep.*, IX, *Addit. ad n° 5238* se lee *Cluniae*. Suponemos que el soldado muerto en *Clunia* nació en el lugar en donde se le ofrece el cenotafio.

⁵¹ La colonia *Scallabitaná* ofrece la inscripción en *Salacia* a un flamen de la provincia, *ob merita in coloniam*. Son frecuentes los casos de ciudades que elevan un monumento en otro lugar a un personaje, en general un magistrado. Presentaremos próximamente un cuadro de ciudades que se nombran en lugares distintos. No es siempre fácil determinar la patria de la persona a quien se dedica la inscripción. En este caso, por ejemplo, puede tratarse de un *Scallabitanus* muerto en *Salacia* (hipótesis que hemos consignado) o de un hombre de *Salacia*, quien residió en *Scallabis*. Aun cabe suponer que ninguna de las dos ciudades fué su patria. Como regla general admitimos que la persona a quien una ciudad dedica un monumento en otro lugar es nativa de la ciudad donante y que se ha trasladado al lugar en el cual se le ofrece la inscripción. Una nueva inscripción (*Eph. Ep.*, VIII, 4) dedicada a la misma persona que nos ocupa, viene a confirmar nuestra hipótesis. En efecto, la lápida encontrada en *Salacia*, dice: *Cornelius Boccus, flamen perpetuus coloniae Scallabitanae*. Se puede afirmar, por tanto, que ese flamen era nativo de *Scallabis* y murió en *Salacia*.

⁵² Cfr. nota 26.

⁵³ A una mujer *Albocolensis* dedica la inscripción el marido *Celticoflaviensis*. *Albocola* (Toro, según el *Itinerario* de Antonino, ed. cit., pág. 86) estaba situada en el convento Cl. y no en el Ar. según la división de Hübner, pues el límite oriental de los astures estaba constituido por los ríos Esla y Cea (ver SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *Divisiones tribales y administrativas del solar del reino de Asturias en la época romana*, *Bol. Ac. Hist.*, t. 95, pág. 324-25). *Celticoflavia* es lugar desconocido. Indica una ciudad habitada por celtas y aparece por primera vez en el *C. I. L.*, II. Es difícil poder identificarla con una de las ciudades flavias: *Aguae Flaviae*, *Flaviobriga*, *Flaviolambris*, *Flavionema*, *Flavia Augusta*. La inscripción se encuentra en Aldeatejada, a tres millas de Salamanca.

⁵⁴ Cfr. nota 51.

⁵⁵ *Sellium*, según el *Itinerario* de Antonino (ed. cit., pág. 70) estaba situado entre *Scallabis* y *Conimbriga*. La inscripción dice *Seilensis*. Hübner (*C. I. L.*, II, pág. 358) niega que se refiera a *Sellium*. En cambio lo afirma el Marqués de Monsalud, *Bol. Ac. Hist.*, t. 31, 1897, pág. 52. Schulten (*R. E. K. A.*, PAULY-WISSOWA, pág. 1114) habla de *Seila*, ciudad desconocida.

⁵⁶ Cfr. nota 18.

TARRACONENSIS

A Gentes de estas ciudades vivieron en los lugares de la columna B.	B Gentes de los lugares de la columna A vivieron en estas ciudades.	C Gentes de estas ciudades vivieron en los lugares de la columna A.	D Fuentes
Acci (Cg)	Tucci (Ag)		CIL, II, 1692
Accleda (Br)		Turobriga (Hp)	EE, IX, Addit. 273
Adrobica ? (Lc) ⁵⁷	Tarraco (Tr)		» VIII, 199
Asco (Tr) ⁵⁸		Iesso (Tr)	CIL, II, 4463
» ⁵⁹		Oretum (Cg)	» 4465
Agreda (Cl) ^{59 bis}	Calagurris (Ca)		BAH, t. 28, p. 524
Aguilar de Campó (Cl) ⁶⁰		Ceresus ? (Ca)	CIL, II, 6304
Alaba ? (Cg) ⁶¹	Tarraco (Tr)		» 4200
Alanto (Tr) ⁶²	Pompaclo (Ca)		BAH, t. 28, p. 524
Albalat de Segart (Tr) ⁶³		Saguntum (Tr)	CIL, II, 3970
Albocola (Cl) ⁶⁴	Salmanica (Em)		» 880
»	Lucus Augusti (Lc)		» 2598
Almadrones (Ca) ⁶⁵		Uxama ? (Cl)	» 6294
Amoca (Cl) ⁶⁶	Caurium (Em)		» 764
»	Tarraco (Tr)		» 4233
Amoca ? (Cl) ⁶⁷	Segovia (Cl)		» 5773
Andelo (Ca) ⁶⁸	Cara (Ca)		» 2963
Aquae Calidae (Tr)		Tarraco (Tr)	» 4488
Aquae Flaviae (Br)		Sambrucola (Br ?)	» 2482
»	Tarraco (Tr)		» 4204
»		Iuliobriga (Cl)	» 2480
» ⁶⁹	Legio VII Gemina (Ar)		BAH, t. 72, p. 142
Aquae Flaviae ? (Br) ⁷⁰	Pallantia (Cl)		EE, IX, Addit. 299
Aquae Bilbilitanorum (Ca)	Bilbilis (Ca)		CIL, II, 3022
Aquae Celenae (Lc)	Asturica (Ar)		EE, VIII, 132
»	»		CIL, II, 2649
Aquae Celenae ? (Lc) ⁷¹	Armea (Lc)		» 2568
Arcobriga (Ca)	Caurium (Em)		» 765
»	Bracara Augusta (Br)		» 2419,
			EE, VIII, 115
Armea (Lc) ⁷²		Aquae Celenae ? (Lc)	CIL, II, 2568
Asso (Cg)		Barcino (Tr)	» 4540

A	B	C	D
Asturica Augusta (Ar)		Castulo (Cg)	CIL, II, 2641
»		Zoelae (Ar)	» 2651
» 72 bis		Tabalaca (Ar?)	Cat. Mon. León, p. 19
»		Uxama (Cl)	CIL, II, 5077
» 73	Tarraco (Tr)		» 4144
»	Lucus Augusti (Lc)		BAH, t. 29, p. 263, EE, VIII, 310
» 73 bis		Aquae Celenae (Lc)	EE, VIII, 132
»		»	CIL, II, 2649
» 74		Bracara Augusta (Br)	» 2639
»		Uxama Barca (Cl)	BAH, t. 42, p. 214, EE, IX, Addit. 292 e
» 75		Transminium (Lc)	BAH, t. 42, p. 213, EE, IX, Addit. 292 f
» 76		Hasta? (Gd)	BAH, t. 44, p. 93
» 77		Valeria? (Cg)	CIL, II, 5662
» 78	Lamecum (Sc)		» 6291, EE, VIII, 111
Atiacum (Cg) 79	Tarraco (Tr)		CIL, II, 4189
Auso (Tr) 80	Tarraco (Tr)		» 6110
»		Barcino (Tr)	» 4537
Avila (Cg)		Uxama (Cl)	» 5862
» 81		»	BAH, t. 63, p. 234
»		»	» »
»		»	» »
»	Nava de Ricomalillo (Em)		» t. 36, p. 175
Avobriga (Br)	Tarraco (Tr)		CIL, II, 4247
»	»		BAH, t. 36, p. 267, EE, IX, Addit. 390
Bacasis (Ca) 82	Emporiae (Tr)		CIL, II, 4625
Baesucci (Cg) 83		Lascuta (Gd)	BAH, t. 61, p. 520
» 84	Laminium (Cg)		CIL, II, 3251, 3252
»	Vivatia (Cg)		» »
»	Tugia (Cg)		» »
Baetulo (Tr)		Iesso (Tr)	» 4610
Barcino (Tr)	Tarraco (Tr)		» 4264
» 85	Iluro (Tr)		» 4617
»		Urci (Cg)	» 6158
» 86		Iesso (Tr)	» 4463

A	B	C	D
Barcino (Tr) ^{866a}	Asso (Cg)		<i>CIL</i> , II, 4540
»		Tarraco (Tr)	» 4541
»		»	» 4542
»	Tarraco (Tr)		» 4536
»	Auso (Tr)		» 4537
»	Iamo (Cg)		» 4538
Bedunia (Ar)	Bracara Augusta (Br)		<i>EE</i> , VIII, 120
» ⁸⁷	Limicorum Forum (Br)		<i>CIL</i> , II, 4963
»	Ilipula (Hp)		» 4963
» ⁸⁸	Clunia (Cl)		» 2788
Bedunia ? (Ar) ⁸⁹	Lara de los Infantes (Cl)		» 2861
Bergidum Flavium (Ar)	Tarraco (Tr)		» 4248
Bilbilis (Ca)		Aquae Bilbilitanorum (Ca)	» 3022
Binteramium (Ar) ⁹⁰	Cacabelos (Ar)		<i>BAH</i> , t. 60, p. 502
Bracara Augusta (Br)		Arcobriga (Ca)	<i>CIL</i> , II, 2419, <i>EE</i> , VIII, 115
»	Tarraco (Tr)		<i>CIL</i> , II, 4123
» ⁹¹	»		» 4236
»	»		» 4237
»		Valabrica (Br ?)	<i>EE</i> , VIII, 119
»	»		<i>CIL</i> , II, 4257
» ⁹²	»		» 4324
» ⁹³	Asturica Augusta (Ar)		» 2639
»		Bedunia (Ar)	<i>EE</i> , VIII, 120
Brigaecium (Ar)	Tarraco (Tr)		<i>CIL</i> , II, 6094
Cacabelos (Ar) ⁹⁴		Binteramium (Ar)	<i>BAH</i> , t. 60, p. 502
Caesaraugusta (Ca) ⁹⁵		Grallia (Ca ?)	<i>CIL</i> , II, 4244
»		Osicerda (Ca)	» 4241
»	Pallantia (Cl)		» 5764
» ⁹⁶		Damania (Tr)	» 4249
Calagurris (Ca)	Tarraco (Tr)		» 4245
»	»		» 4326
»		Agreda (Cl)	<i>BAH</i> , t. 28, p. 524
»		Augustobriga (Em)	<i>EE</i> , VIII, 284
Caldas de Vizella (Br)		Uxama (Cl)	<i>CIL</i> , II, 2403
Cara (Ca)	Tarraco (Tr)		» 4242
»		Andelo (Ca)	» 2963
Carthago Nova (Cg)	Gandía (Cg)		» 3602
»	Tarraco (Tr)		» 4230

A	B	C	D
Cascantum (Ca)	Tarraco (Tr)		CIL, II, 4321
Castellum Berense (Br) ⁹⁷	Calañas (Hp)		» 5353
Castellum Meidunium (Br) ⁹⁸	Celanova (Br)		» 2520
Castulo (Cg)	Asturica Augusta (Ar)		» 2641
» ⁹⁹		Tucci (Ag)	» 3278
»	Tarraco (Tr)		» 4209
»		Ocurri (Gd)	BAH, t. 58, p. 412
»		Segisama (Cl ³)	CIL, II, 3281
Cauca (Cl)	Segovia (Cl)		» 2729
Celanova (Br) ¹⁰⁰		Castellum Meidunium (Br)	» 2520
Ceresus ? (Ca) ¹⁰¹	Aguilar de Campoo (Cl)		» 6304
Citania (Br) ¹⁰²		Lapatia Coru ? (Lc)	» 5594
Clunia (Cl)	Ammaia (Px)		» 162
»	Emerita (Em)		» 5265
»	Villarelho (Br)		» 2390
»		Uxama (Cl)	» 2787
» ¹⁰³		Bedunia (Ar)	» 2788
»	Tarraco (Tr)		» 4198
»	Complutum (Ca)		» 5855
» ¹⁰⁴	»		BAH, t. 23, p. 500
»	»		» »
»	La Carolina (Cg)		» t. 79, p. 277
»	Ammaia (Px)		CIL, II, 163
»	Olisipo (Sc)		» 214
» ¹⁰⁵	Capera (Em)		» 818
»	Plasencia (Em)		» 819
»	Capera (Em)		» 820
» ¹⁰⁶	»		» 821
» ¹⁰⁷	»		» 822
»	Caesaro-briga (Em)		» 899
»	TritiumMagallum(Ca)		» 2892
»	NavadeRicomalillo(Em)		BAH, t. 43, p. 536
»		Intercatia (Cl)	CIL, II, 2786
»		Porto de Mos (Sc)	» 5238,
			EE, IX, Addit. ad n° 5238
Clunia ? (Cl)	Augustobriga (Em)		CIL, II, 937

A	B	C	D
Complutum (Ca)		Uxama (Cl)	<i>CIL</i> , II, 3036
»		Clunia (Cl)	» 5855
» ¹⁰⁸		»	<i>BAH</i> , t. 23, p. 500
»		»	» »
»		Uxama (Cl)	» t. 16, p. 578
Consabura (Cg)	Epora (Cb)		<i>CIL</i> , II, 2166
» ¹⁰⁹	Tarraco (Tr)		» 4211
Cougium ? (Cl) ¹¹⁰	Termes (Cl)		<i>EE</i> , VIII, 148
Damania (Tr) ¹¹¹	Tarraco (Tr)		<i>CIL</i> , II, 4249
»	Caesaraugusta (Ca)		» 4249
»	Jerica (Tr)		» 3990
»	Pompáelo (Ca)		» 2960
Danium (Cg) ¹¹²	Segobriga (Cg)		» 3125
»	Tarraco (Tr)		» 4250
<i>Ejea de los Caballeros</i> (Ca)		Saccium ? (Ca ?)	» 2981
Emporiae (Tr) ¹¹³		Bacasis (Ca)	» 4625
»		Gerunda (Tr)	» 4626
Ercavica (Ca) ¹¹⁴	Tarraco (Tr)		» 4203
Flaviaugusta (Cl ?) ¹¹⁵	»		» 4196
Flaviobriga ? (Cl)	Llenin (Ar)		» 5752
<i>Gandía</i> (Cg)		Carthago Novā (Cg)	» 3602
<i>Garlitos</i> (Cg)		Mirobriga (Cb)	<i>BAH</i> , t. 60, p. 434
»		»	» t. 60, p. 433
Gerunda (Tr)	Tarraco (Tr)		<i>CIL</i> , II, 4229
»	Emporiae (Tr)		» 4626
Guium (Cg) ¹¹⁶		Palma (Cg)	» 4218
Grallia (Ca ?) ¹¹⁷	Caesaraugusta (Ca)		» 4244
»	Tarraco (Tr)		» 4244
<i>Heramélluri</i> (Cl) ¹¹⁸		Uxama Argaela (Cl)	» 2907
Iamo (Cg)		Barcino (Tr)	» 4538
Iesso (Tr) ¹¹⁹	Aeso (Tr)		» 4463
»	Bactulo (Tr)		» 4610
» ¹²⁰	Barcino (Tr)		» 4463
Ilerda (Ca) ¹²¹	Tarraco (Tr)		» 4269
»	»		<i>BAH</i> , t. 51, p. 387
Ilici (Cg) ¹²²		Valeria (Cg)	<i>CIL</i> , II, 3181
Hubaria ? (Cg ?) ¹²³	Mentesa Bastia (Cg)		<i>BAH</i> , t. 64, p. 629
Iluo (Tr) ¹²⁴		Barcino (Tr)	<i>CIL</i> , II, 4617
» ¹²⁵	Tarraco (Tr)		» 4616

A	B	C	D
Intèramnicorum civ. (Br) ¹²⁶	Pallantia (Cl)		CIL, II, 5765, EE, VIII, 139
»	Segovia (Cl)		CIL, II, 2730
Intercatia (Cl) ¹²⁷	Clunia (Cl)		» 2786
»	Tarraco (Tr)		» 6093
»	»		» 4233
» ¹²⁸	Pallantia		» 5763
Intercatia Orniacorum (Ar) ¹²⁹	Velilla de Guardo (Cl)		» 6338 k
Isla (Ar) ¹³⁰		Libia? (Ca)	» 2705, 5728
Iria Flavia (Lc)		Orense? (Lc)	» 5626
Iuliobriga (Cl)	Aquae Flaviae (Br)		» 2480
»	Tarraco (Tr)		» 4192
»	»		» 4240
Jerica (Tr) ¹³¹		Liria (Tr)	» 3989
»		Damania (Tr)	» 3990
La Buenafuente (Ca) ¹³²		Uxama Argaela (Cl)	EE, VIII, 140 b
La Carolina (Cg)		Clunia (Cl)	BAH, t. 79, p. 277
La Coruña (Lc)		Aeminium (Sc)	CIL, II, 2559, 5639
Laminium (Cg) ¹³³		Bacsucci (Cg)	» 3251, 3252
Laminium? (Cg) ¹³⁴	Augustobriga (Em)		» 934
Lancia (Ar)	Tritium Magallum (Ca)		» 2889
»	Tarraco (Tr)		» 4223
Lapatia Coru? (Lc) ¹³⁵	Citania (Br)		» 5594
Lara de los Infantes (Cl) ¹³⁶		Uxama Barca (Cl)	» 2854
»		Bedunia? (Ar)	» 2861
Laxta (Cg)	Segobriga (Cg)		» 6338 ff, BAH, t. 19, p. 523
»	»		CIL, II, 6338 ff, BAH, t. 19, p. 523
Lauro (Tr) ¹³⁷	Saguntum (Tr)		CIL, II, 3875
Legio VII Gemina (Ar)		Viminacium (Cl)	» 2671
»		Saldania (Cl)	» 2670
»		Uxama (Cl)	Cat. Mon. León, p. 35
» ¹³⁸		Aquae Flaviae (Br)	BAH, t. 72, p. 142
» ¹³⁹		Uxama Argaela? (Cl)	CIL, II, 5695
»		Uxama (Cl)	» 5685
» ¹⁴⁰		Zoclae (Ar)	» 5684
Leire (Ca)		Varcia (Ca)	Princp. Viana, XXIV, p. 46, n.º 34

A	B	C	D
Libia (Ca)	Igæditanorum civ. (Sc)		CIL, II, 439
Libia ? (Ca) ¹⁴¹	Isla (Ar)		" 2705, 5728
Libisosa (Cg)	Tarraco (Tr)		" 4254
"	"		BAH, t. 26, p. 59
Limicorum Forum (Br) ¹⁴²	Capera (Em)		CIL, II, 827
"	Valeria (Cg)		" 3182
"	Tarraco (Tr)		" 4215
" ¹⁴³		Bedunia (Ar)	" 4963
Liria (Tr)	Tarraco (Tr)		" 4251
" ¹⁴⁴	Jerica (Tr)		" 3989
"		Otobesa (Tr)	" 3794
Locus Campanianen- sis ? (Cg) ¹⁴⁵	Lucus Augusti (Lc)		" 5646
Lucus Augusti (Lc) ¹⁴⁶		Albocola (Cl)	" 2598
"	Tarraco (Tr)		" 4255
"	"		BAH, t. 25, p. 394
"		Asturica Augusta (Ar)	" t. 29, p. 263, EE, VIII, 310
" ¹⁴⁷		Locus Campanianen- sis ? (Cg)	CIL, II, 5646
Llenin (Ar) ¹⁴⁸		Flaviobriga ? (Cl)	" 5752
Mancha Real (Cg) ¹⁴⁹		Ossigi (Cb)	" 3351
Menador (Tr) ¹⁵⁰		Saetabis (Cg)	" 3782
Mentesa Bastia (Cg) ¹⁵¹		Hubaria ? (Cg ?)	BAH, t. 64, p. 629
Moncorvo (Br)		Transminium (Lc)	Archeol. Port., 29, 1930-31, p. 157 ss.
Moracal (Ar) ¹⁵²		Uxama Barca ? (Cl)	CIL, II, 5746
Orense ? (Lc)	Iria Flavia (Lc)		" 5626
"	Tudae (Br)		" 5613
Oretum (Cg) ¹⁵³	Aeso (Tr)		" 4465
Osicerda (Ca) ¹⁵⁴	Tarraco (Tr)		" 4241
"	Caesaraugusta (Ca)		" 4241
"	Tarraco (Tr)		" 4267
Otobesa (Tr) ¹⁵⁵	Liria (Tr)		" 3794
Pallantia (Cl) ¹⁵⁶	Tarraco (Tr)		CIL, II, 6115
" ¹⁵⁷		Interamnicorum civ. (Br)	" 5765, EE, VIII, 139
"		Caesaraugusta (Ca)	CIL, II, 5764
" ¹⁵⁸		Intercatia (Cl)	" 5763

A	B	C	D
Pallantia (Cl) ¹⁵⁹		Aquae Flaviae ? (Br)	EE, IX, <i>Addit.</i> 299
Palma (Cg) ¹⁶⁰	Tarraco (Tr)		CIL, II, 4218
»	»		» 4205
» ¹⁶¹	Guium (Tr)		CIL, II, 4218
»	Tarraco (Tr)		» 4197
Paredes de Nava (Cl) ¹⁶²		Uxama Argaela (Cl)	» 5762
Pompaelo (Ca)	»		» 4208
»	»		» 4234
»	»		» 4246
» ¹⁶³		Alanto (Tr)	BAH, t. 28, p. 521
»		Damania (Tr)	CIL, II, 2960
Puebla de Tribes (Ar) ¹⁶⁴		Vacocum (Ar ?)	BAH, t. 42, p. 397, EE, VIII, 283
Puzol (Tr)		Sactabis ? (Cg)	CIL, II, 3959, BAH, t. 51, p. 486
Queiruga (Lc) ¹⁶⁵		Sellium ? (Sc)	CIL, II, 2562
Saccium ? (Ca ?) ¹⁶⁶	Ejea de los Caballeros (Ca)		» 2981
Sactabis (Cg)	Tarraco (Tr)		» 4213
»	Menador (Tr)		» 3782
»		Segontia (Cl)	» 3626
Sactabis ? (Cg)	Puzol (Tr)		» 3959, BAH, t. 51, p. 486
Saguntum (Tr)	Tarraco (Tr)		CIL, II, 4201
»	»		» 4214
» ¹⁶⁷		Lauro (Tr)	» 3875
»	Albalat de Segart (Tr)		» 3970
Saldania (Cl)	Legio VII Gemina (Ar)		» 2670
Sambrucola (Br ?) ¹⁶⁸	Aquae Flaviae (Br)		» 2482
San Esteban de Gormaz (Cl)		Uxama (Cl)	EE, VIII, 146 a
San Esteban de la Rúa (Ar) ¹⁶⁹		Caclobriga ? (Sc)	CIL, II, 2610
Segisama (Cl ?) ¹⁷⁰	Caesarobriga (Em)		» 900
»	Castulo (Cg)		» 3281
Segisama Brasaca (Cl ?)	Tarraco (Tr)		» 4157
Segisamo (Cl)	Villamayor (Ar)		» 5741
Segobriga (Cg) ¹⁷¹	Tarraco (Tr)		» 4191
»		Valeria (Cg)	» 3123
»		»	» 3124

A	B	C	D
Segobriga (Cg)		Uxama (Cl)	<i>CIL</i> , II, 3125
» ¹⁷²		Dianium (Cg)	» 3125
»	Tarraco (Tr)		» 4220
»	»		<i>CIL</i> , II, 4222
»		Laxta (Cg)	» 6338ff.
»		»	<i>BAH</i> , t. 19, p. 523
»		»	<i>CIL</i> , II, 6338ff.
»	Tarraco (Tr)		<i>BAH</i> , t. 19, p. 523
»			<i>CIL</i> , II, 4252
Segontia (Cl) ¹⁷³	Sactabis (Cg)		» 3626
»	Tarraco (Tr)		» 4195
Segovia (Cl)		Cauca (Cl)	» 2729
»		Uxama (Cl)	» 2731
»		»	» 2732
» ¹⁷⁴		Uxama? (Cl)	» 2733
»		Interamnicorum civ. (Br)	» 2730
» ¹⁷⁵		Amoca? (Cl)	» 5773
Siccae Insulae? (Br?) ¹⁷⁶	Baena (Ag)		<i>CIL</i> , II, 1598
Sisapo (Cg) ¹⁷⁷	El Viso de los Pedroches (Cb)		<i>BAH</i> , t. 63, p. 274
»	El Viso de los Pedroches (Cb)		» »
Subur (Tr) ¹⁷⁸	Tarraco (Tr)		<i>CIL</i> , II, 4271
Tabalaca (Ar?) ¹⁷⁹	Asturica Augusta (Ar)		<i>Cat. Mon. Esp.</i> , p. 19
Tarraco (Tr)		Bracara Augusta (Br)	<i>CIL</i> , II, 4123
» ¹⁸⁰		Attacum (Cg)	» 4189
»		Iuliobriga (Cl)	» 4192
» ¹⁸¹		Flaviagusta (Cl?)	» 4196
»		Clunia (Cl)	» 4198
»		Saguntum (Tr)	» 4201
»		Aquae Flaviae (Br)	» 4204
»		Pompaelo (Ca)	» 4208
»		Castulo (Cg)	» 4209
»		Sactabis (Cg)	» 4213
»		Saguntum (Tr)	» 4214
»		Limnicorum Forum (Br)	» 4215
»		Segobriga (Cg)	» 4220
»		»	» 4222
»		Lancia (Ar)	» 4223

A	B	C	D
Tarraco (Tr)		Gerunda (Tr)	<i>CIL</i> , II, 4229
»		Carthago Nova (<i>Cg</i>)	» 4230
»		Pompaelo (<i>Ca</i>)	» 4234
»		Bracara Augusta (<i>Br</i>)	» 4236
»		»	» 4237
»		Iuliobriga (<i>Cl</i>)	» 4240
»		Gara (<i>Ca</i>)	» 4242
» 183		Grallia (<i>Ca</i> ?)	» 4244
»		Calagurris (<i>Ca</i>)	» 4245
»		Pompaelo (<i>Ca</i>)	» 4246
»		Avobriga (<i>Br</i>)	» 4247
»		Bergidum Flavium (<i>Ar</i>)	» 4248
» 183		Damania (Tr)	» 4249
»		Dianium (<i>Cg</i>)	» 4250
»		Liria (Tr)	» 4251
»		Segobriga (<i>Cg</i>)	» 4252
»		Libisosa (<i>Cg</i>)	» 4254
»		Lucus Augusti (<i>Lc</i>)	» 4255
» 184		Adrobica ? (<i>Lc</i>)	<i>EE</i> , VIII, 199
»		Bracara Augusta (<i>Br</i>)	<i>CIL</i> , II, 4257
»		Barcino (Tr)	» 4264
» 185		Ilerda (<i>Ca</i>)	» 4269
»		Tritium Magallum (<i>Ca</i>)	» 4227
»		Calagurris (<i>Ca</i>)	» 4326
»		Uxama (<i>Cl</i>)	» 4306
»	Aquae Calidae (Tr)	»	» 4488
» 186		Bracara Augusta (<i>Br</i>)	» 4324
»		Cascantum (<i>Ca</i>)	» 4321
» 187		Subur (Tr)	» 4271
» 188		Ercavica (<i>Ca</i>)	» 4203
»		Vergilia (<i>Cg</i>)	» 4207
» 189		Osicerda (<i>Ca</i>)	» 4241
»		»	» 4267
» 190		Palma (<i>Cg</i>)	» 4218
»		»	» 4205
» 191		Consabura (<i>Cg</i>)	» 4211
» 192		Valentia ? (Tr)	» 4379
»		Segontia (<i>Cl</i>)	» 4195
»		Palma (<i>Cg</i>)	» 4197

A	B	C	D
Tarraco (Tr) 193		Alaba? (Cg)	CIL, II, 4200
» 194		Italica (Hp)	» 4154
» 195		Asturica Augusta (Ar)	» 4144
» 196		Pallantia (Cl)	» 6115
» 197		Viminacium (Cl)	» 6115
»		Toletum (Cg)	» 4164
»		Brigaecium (Ar)	» 6094
»	Barcino (Fr)		CIL, II, 4541
»	»		» 4542
»		Barcino (Tr)	» 4536
»		Auso (Fr)	» 6110
»		Lucus Augusti (Lc)	BAH, t. 25, p. 394
»		Libisosa (Cg)	» t. 26, p. 59
» 198		Iluo (Tr)	CIL, II, 4616
» 199		Avobriga (Br)	BAH, t. 36, p. 267, EE, IX, Addit. 390
»		Ilerda (Ca)	BAH, t. 51, p. 387
» 200		Gades? (Gd)	CIL, II, 4277
» 201		Segobriga (Cg)	» 4191
»		Intercatia (Cl)	» 6093
»		Amoca (Cl)	» 4233
»		Intercatia (Cl)	» 4233
»		Segisama Brasaca (Cl?)	» 4157
Termes (Cl) 202		Cougium? (Cl)	EE, VIII, 148
Toletum (Cg) 203	Tritium Magallum (Ca)		CIL, II, 2890
» 204	Tarraco (Tr)		» 4164
»	Nava de Ricomalillo (Em)		BAH, t. 30, p. 427, EE, IX, Addit. 132
»	Casas de Don Pedro (Em)		BAH, t. 44, p. 127
Transminium (Lc) 205	Asturica Augusta (Ar)		» t. 42, p. 213, EE, IX, Addit. 292 f
»	Moncorvo (Br)		Archeol. Port., 29, 1930-31, p. 157 ss.
Tritium Magallum (Ca)		Lancia (Ar)	CIL, II, 2889
» 206	Emerita (Em)		BAH, t. 43, p. 248
»		Clunia (Cl)	CIL, II, 2892
» 207	Tarraco (Tr)		» 4227
» 208		Toletum (Cg)	» 2890
» 209	Italica (Hp)		» 4227

A	B	C	D
Tudae (Br)		Orense [?] (Lc)	CIL, II, 5613
Tugia (Cg) ²¹⁰		Baesucci (Cg)	» 3251, 3252
Urci (Cg) ²¹¹	Valentia (Tr)		» 3750
»	Barcino (Tr)		» 6158
Uxama Barca (Cl) ²¹²	Lara de los Infantes (Cl)		» 2854
»	Asturica Augusta (Ar)		BAH, t. 42, p. 214, EE, IX, Addit. 292 e
»	»		CIL, II, 5746
Uxama Barca [?] (Cl)	Moracal (Ar)		» 696
Uxama Argaela (Cl)	Norba (Em)		BAH, t. 34, p. 519, EE, IX, Addit. 66
» [?]	Emerita (Em)		BAH, t. 44, p. 125
»	Norba (Em)		» t. 65, p. 131
»	Corduba (Cb)		CIL, II, 2403
»	Caldas de Vizella (Br)		EE, VIII, 140 b
» ²¹³	La Buena Fuente (Ca)		CIL, II, 3036
»	Complutum (Ca)		» 3125
»	Segobriga (Cg)		» 2731
»	Segovia (Cl)		» 2732
»	»		» 2787
»	Clunia (Cl)		» 4306
»	Tarraco (Tr)		» 5077
»	Asturica Augusta (Ar)		» 5862
»	Avila (Cg)		» 2907
»	Heramélturi (Cl)		BAH, t. 63, p. 234
» ²¹⁴	Avila (Cg)		» »
»	»		» »
»	Paredes de Nava (Cl)		CIL, II, 5762
»	Legio VII Gemina (Ar)		» 5685
»	»		Cat. Mon. León, p. 35
»	Complutum (Ca)		BAH, t. 16, p. 578
»	San Esteban de Gormaz (Cl)		EE, VIII, 146 a
Uxama [?] (Cl) ²¹⁵	Almadrones (Ca)		CIL, II, 6294
» ²¹⁶	Segovia (Cl)		» 2733
Uxama Argaela [?] (Cl)	Legio VII Gemina (Ar)		» 5695
Vacoecum (Ar) ²¹⁷	Puebla de Tribes (Ar)		BAH, t. 42, p. 397, EE, VIII, 283
Valabrica (Br [?]) ²¹⁸	Villanova de Famalição (Br)		CIL, II, 5561

A	B	C	D
Valabrica (Br)	Bracara Augusta (Br)		<i>EE</i> , VIII, 119
Valentia (Tr)		Urci (Cg)	<i>CIL</i> , II, 3750
Valentia [?] (Tr) ²¹⁹	Tarraco (Tr)		" 4379
Valeria (Cg)		Limicorum Forum (Br)	" 3182
"	Segobriga (Cg)		" 3123
"	"		" 3124
" ²²⁰	Ilici (Cg)		<i>CIL</i> , II, 3181
Valeria [?] (Cg) ²²¹	Asturica Augusta (Ar)		" 5662
Vareia (Ca)	Leire (Ca)		<i>Princp. Viana, loc. cil.</i>
Velillade Guardo (Cl) ²²²		Intercatia Orniacorum (Ar)	<i>CIL</i> , II, 6338 k
Veniatiat [?] (Ar) ²²³	Alcollarin (Em)		<i>BAH</i> , t. 44, p. 554
Vergilia (Cg) ²²⁴	Tarraco (Tr)		<i>CIL</i> , II, 4207
Villa Fria (Br)		Lancia Transcudana (Em)	<i>EE</i> , VIII, 112
Villamayor (Ar)		Segisamo (Cl)	<i>CIL</i> , II, 5741
Villanova de Famalicão (Br) ²²⁵		Valabrica (Br [?])	" 5561
Villarelho (Br)		Clunia (Cl)	" 2390
Viminacium (Cl)	Legio VII Gemina (Ar)		" 2671
" ²²⁶	Tarraco (Tr)		" 6115
Vivatia (Cg) ²²⁷		Baesucci (Cg)	" 3251, 3252
Zamora (Cl) ²²⁸		Ugia (Hp)	<i>Cat. Mon. Zamora</i> , p. 51
Zoelae (Ar)	Asturica Augusta (Ar)		<i>CIL</i> , II, 2651
" ²²⁹	Legio VII Gemina (Ar)		" 5684

NOTAS

⁵⁷ Parece que se nombra un *Adobrigensis*. ¿Será un habitante de *Adrobica* mencionada por Mela (III, 13)?

⁵⁸ Un centurión de *Jesso* es recibido como decurión en *Barcino*. La inscripción se ha encontrado en *Aeso*.

⁵⁹ Un *Orretanus* es recibido en la clientela de los ciudadanos de *Aeso*. Hübner (*C. I. L.*, II, pág. 596) afirma que ese hombre nació en *Orretum*, lugar desconocido y distinto de *Oretum* en el convento Cg. Nosotros, en cambio, aceptamos este último lugar.

^{59 bis} En *Agreda* se ofrece un cenotafio a una persona muerta en *Calahorra* (*obit Calahorra*). En este y en otros casos semejantes (cfr. nota 50 bis) aceptamos la hipótesis de que el difunto nació en la ciudad en la cual se le erige el monumento.

⁶⁰ En la inscripción figura el nombre *Ceresu* que recuerda *Κερεσις* de Tolomeo en el territorio de los *Jacetani* (II, 6, 71). Müller (*ed. cit.*, p. 196, nota 4) identifica ese lugar con *Ceros*, cerca de *Lérida*.

⁶¹ Se menciona un *Alabensis* del convento Cg. En Plinio (III, 25) figuran los *Alabanenses* entre los estipendiarios de ese convento. ¿Serán los habitantes de *Alaba*?

⁶² Según el *Itinerario* de Antonino (*Vía 34 ab Asturica Burdigalam*, *ed. cit.*, pág. 81), *Alanto* estaba situado a 8 ó 9 millas de *Pompaelo*. Según el Padre Fita (*Bol. Ac. Hist.*, t. 28, p. 521) es la villa de *Atondo*.

⁶³ *Albalat de Segart* se encuentra entre *Sagunto* y *Dertosa*.

⁶⁴ Vide nota 53.

⁶⁵ Según la interpretación del P. Fita (*Bol. Ac. Hist.*, t. 16, p. 223) no aparece la palabra *Uxanensis*, sino *Lux*. *Almadrones*, lugar de la inscripción, está situado a cuatro leguas de *Sigüenza*, sobre el río *Vadiel*.

⁶⁶ Véase nota 22.

⁶⁷ El nombre *Amaonicum* es análogo a *Amocensis*. Ver nota 22. Para Antonio Tovar (*Notas sobre la fijación de las invasiones indoeuropeas en España, separata del Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, Valladolid, 1947, pág. 25) *Amaoniquum* es nombre gentilicio sin ninguna relación de lugar.

⁶⁸ *Andelo*, según Tolomeo (II, 6, 66) es una ciudad de los vascones. Plinio (III, 24) la nombra *inter conventus Caesaraugustani stipendiarios*. Tanto Müller (*ed. cit.*, pág. 189, nota 11) como García y Bellido (*ob. cit.*, nota 104), la colocan hacia *Muruzabal* de *Andión*, a orillas del *Arga*.

⁶⁹ Se menciona a un militar con cargo de teniente mayor (*optio*). Sigo la interpretación del P. Fita (*Bol. Ac. Hist.*, t. 72, pág. 142). La misma inscripción figura en el *C. I. L.*, II, n° 5682 con algunas variantes. Se supone, por ejemplo, que el difunto perteneció a la IIa. legión y que la persona que ofrece la inscripción es de *Noela* = *Noya* (Lc.).

⁷⁰ En la inscripción se lee *Aqu*. El P. Fita interpreta *Aquiflaviensis*.

⁷¹ En una inscripción de *Arnea* (a 5 leguas de la *Coruña*) se lee el nombre *Caenlenicus* que se puede comparar con *Cilenus*, habitante de *Aquae Celenae*.

⁷² Cfr. nota 71.

^{72 bis} A último momento ha llegado a nuestras manos el *Catálogo Monumental de León* de GÓMEZ MORENO (Madrid, 1925) y hemos aprovechado algunas de sus inscripciones, como esta que añadimos.

⁷³ Un veterano y beneficiario consular de *Asturica Augusta* muere en *Tarraco*. Los veteranos son un elemento eficaz para el intercambio étnico en la península. Viajan continuamente dentro y fuera de España y contribuyen a la romanización de las provincias. Estudiaremos muy pronto el movimiento de los veteranos en la España romana.

^{73 bis} La piedra fué hallada en Santa Coloma de Somoza, cerca de Astorga.

⁷⁴ Un veterano de *Bracara* está sepultado en *Asturica*. *Bracara* es interpretación de Macías (*Bol. Ac. Hist.*, t. 42, p. 210).

⁷⁵ *Transminium*, según el P. Fita (*Bol. Ac. Hist.*, t. 42, p. 214) es el verdadero nombre de la estación de *Timalium* del *Itinerario* de Antonino en el convento Lc. en el distrito de los seurros.

⁷⁶ Un veterano de la *Legio X Gemina*, domiciliado en *Hasta*, es enterrado en *Asturica*. Según Macías (*Bol. Ac. Hist.*, t. 44, pág. 93) la patria del veterano fué *Hasta Regia*. Según el P. Fita es Asti en el Piemonte. Aceptamos la primera hipótesis.

⁷⁷ El estado de la inscripción no permite una interpretación segura.

⁷⁸ Cfr. nota 40.

⁷⁹ La provincia de la *Hispania citerior* eleva un monumento a un *flamen* nativo de *Atacum*, ciudad recordada únicamente por Tolomeo (II, 6, 57).

⁸⁰ Aparece, como raro ejemplo, el motivo del viaje: *mercandi causa*. La patria del mercader es *Auso*. Se equivoca, por tanto, West (*ob. cit.*, pág. 74) cuando afirma que se trata de un peregrino o extranjero. El citado autor presenta en un cuadro (pág. 80) algunos movimientos de españoles en la Península. Prescindiendo de varios errores en los que incurre cuando registra las fuentes y determina los lugares (considera, por ejemplo, a los nombres de pueblos: *Tapori*, *Turduli*, *Iaccetani*, etc. y a algunos gentilicios como apelativos de ciudades) supone, sin fundamento, que tales desplazamientos se han realizado por motivos económicos (*ob. cit.*, pág. 84). Los monumentos no hablan de motivos económicos excepto en la inscripción n° 6110 (*C. I. L.*, II) que acabamos de comentar. Como ya hemos dicho (pág. 3) las causas de cada movimiento pueden deducirse de la clase social a la cual pertenece la persona honrada con la inscripción. Pero no es lícito suponer que un flamen, un duunviro, un *praefectus cohortis* o un edil viajen por razones de industria o de comercio sino que iban de una ciudad a otra para desempeñar las funciones religiosas, civiles o militares propias de sus investiduras. Y, por fin ¿por qué se limita a reunir menos de un centenar de inscripciones, dejando de lado todas las demás a las que también podría atribuir, gratuitamente, el mismo valor documental que a las primeras?

⁸¹ Se ofrece la misma lápida a tres personas de *Uxama*. Según el P. Fita (*Bol. Ac. Hist.*, t. 63, pág. 235) los nombres propios *Caucius* y *Cances*, que aparecen en la inscripción, pueden relacionarse con el geográfico *Caucensis*, habitante de *Cauca* (Coca) en el convento Cl.

⁸² Se dedica la inscripción a un *Bacasitanus*. *Bacasis*, de situación incierta, es recordada por Tolomeo (2, 6, 71) como ciudad de los *Iaccetani*.

⁸⁰ *Lascuta* es Mesa de Ortega, al E. de Medina Sidonia (cfr. GARCÍA Y BELLIDO, *ob. cit.*, nota 74).

⁸⁴ Los municipios de *Baesucci* y *Laminium* elevan dos estatuas a un *Baesuccitanus*: una en La Carolina, no lejos de Vilches (*Baesucci*) y otra en este último lugar. También le decretan honores fúnebres los municipios de *Tugia* y *Vivatia*.

⁸⁵ La inscripción se ha encontrado en Torre de Llauder.

⁸⁶ Cfr. nota 58.

^{86 bis} A. L. Licinio Segundo, *sevir augustalis* de *Tarraco* y *Barcino* (C. I. L., II, n° 4536) se elevan varias estatuas en *Barcino*, su patria. Fué *accensus* de L. Licinio Sura, famoso militar y amigo de Trajano (cfr. Marcial, I, 50 y VI, 64). Le ofrecen sendos monumentos los *Assotani* (C. I. L., II, n° 4540) dos *seviri augustales* tarracenses (C. I. L., II, n°s 4541 y 4542), los *Ausetani* (C. I. L., II, n° 4537) y los *lamontani* (C. I. L., n° 4538). Suponemos que Licinio Segundo estuvo en *Asso*, *Tarraco*, *Auso* e *Iamo*. En cuanto a la presencia de habitantes de esos lugares en *Barcino* nos referiremos a ella cuando nos ocupemos de las ciudades mencionadas en otros sitios.

⁸⁷ En esta inscripción encontrada entre Niebla y Moguer (hemos elegido Niebla = *Hipula* como lugar de referencia) un *Limicus* concede una tésera munerale a un *Bedoniensis*. Dejando de lado el problema del tipo de tésera (HÜBNER, C. I. L., II, pág. 661, admite que es una tésera gladiatoria, mientras Gabriel Puig y Larraz, *Bol. Ac. Hist.*, t. 32, pág. 200, cree que se trata de una credencial de un cargo civil o militar), suponemos que se hayan realizado los siguientes movimientos: Un hombre de *Bedunia* (Ar.) llegó con su tésera hasta *Hipula* (Hp.), luego de haberse trasladado al *Forum Limicorum* (Br.), donde recibiera aquella tésera.

⁸⁸ La inscripción es de Peñalba de Castro.

⁸⁹ El nombre propio *Belouna* recuerda la ciudad de *Bedunia*. La inscripción es de un lugar llamado Iglesia Pinta, en tierra de Lara.

⁹⁰ Gacabelos está en Asturias (El Vierz). Se menciona a un *Binteramicus*. Según M. Gómez Moreno (*Bol. Ac. Hist.*, t. 50, págs. 314-15) la lección *Interamnum Flaviium* del *Itinerario* de Antonino e *Ἰντερἀμνίου Φλαβίου* de Tolomeo (II, 6, 28) está viciada, debiendo ser el remate del nombre *amium* y no *amnum*; y correspondiendo el lugar de la estación itineraria entre *Asturica Augusta* y *Bergidum Flaviium*, no a las Morielas, sino a Bembibre (*Binteramium*). Por tanto, *Binteramium* coincidiría con *Interamnum Flaviium*. Cfr. también nota 126.

⁹¹ La inscripción dice: *ex conventu Bracaraugustano*, pero no indica la ciudad. En este, como en otros casos, elegimos la ciudad cabeza del convento, que aquí es *Bracara*.

⁹² La inscripción dice: *Memoriae Saturnini V ex Bracara*. Si la lección es exacta, se trata de una indicación de distancia desde *Bracara*. De todos modos, se puede presumir que Saturnino nació en ese lugar.

⁹³ Cfr. nota 74.

⁹⁴ Cfr. nota 90.

⁹⁵ Un *flamen Gralliensis* recibe la ciudadanía de *Caesaraugusta*. Se le levanta un monumento en *Tarraco*. *Grallia*, imposible de ubicar, es considerada por Sánchez-Albornoz (*El culto al emperador*, pág. 109), como una ciudad de los ilergetes. Tampoco la identifica Hübner (PAULY-WISSOWA, *R. E. K. A.*, pág. 1696) y la coloca cerca de *Caesaraugusta*.

⁹⁶ Un *flamen Damanitanus* recibe la ciudadanía de *Caesaraugusta*. La inscripción se halla en *Tarraco*. Aunque Plinio (III, 24) coloca *Damania* en el convento Ca., nosotros, siguiendo a Müller (*ed. cit.*, pág. 186, nota 5) creemos que estuvo cerca de Liria en el convento Tr. Sin embargo, la posición de esta ciudad es discutida. Para Hübner (PAULY-WISSOWA, *R. E. K. A.*, pág. 2029) se hallaba tal vez al oeste de *Dertosa* o al sur de *Celsa*. El mismo autor afirma que Tolomeo mezcla los *Edetani* y los *Sedetani* y atribuye *Damania* a los primeros; Plinio, en cambio, a los segundos. Según Pericot García (*Historia de España*, t. I, pág. 422) *Damania* estaba junto al Jiloca.

⁹⁷ Se nombra a un *Limicus Castellum Berensi*. El *Castellum Berense* forma parte de la comunidad de los *Limici* (Cfr. SCHULTEN, *R. E. K. A.*, PAULY-WISSOWA, pág. 671). Schulten (*ob. cit.*, *loc. cit.*) afirma que varias veces en toda la península aparece el nombre de ese pueblo y que ello demuestra que hubo emigraciones desde las regiones pobres del noroeste de España. Sin embargo, en nuestros cuadros aparecen únicamente tres movimientos de *Limici*, que llegan a cuatro si agregamos el caso del *Castellum Berense*.

⁹⁸ *Castellum Meidunium*, según Schulten (PAULY-WISSOWA, *R. E. K. A.*, pág. 671), forma parte de la *civitas Limicorum* en el convento Br. Aceptamos esta ubicación y renunciamos, por tanto, a nuestra primera interpretación, según la cual relacionábamos *Castellum Meidunium* con los *Meidubrigenses* mencionados en la inscripción n.º 760 del puente de Alcántara (*C. I. L.*, II), recordados por Plinio (IV, 118) y situados hipotéticamente por García y Bellido (*ob. cit.*, nota 156) en la Serra da Estrella.

⁹⁹ Se dedica el monumento en *Castulo* (Cg.) a una mujer *Tuccitana* (Ag.), la cual fué sacerdotisa de *Corduba* (Cb.), *flaminica* de *Tucci* y sacerdotisa de *Castulo*. La inscripción se halla en Linares.

¹⁰⁰ Cfr. nota 98.

¹⁰¹ Cfr. nota 60.

¹⁰² El nombre *Coru* recuerda *Δακρυτις Κόρου ἕκρου* de Tolomeo (II, 6, 4).

¹⁰³ Cfr. nota 88.

¹⁰⁴ Dos personas de *Clunia* ofrecen un exvoto a Hércules en *Complutum*.

¹⁰⁵ Cfr. nota 10.

¹⁰⁶ Cfr. nota 11.

¹⁰⁷ Cfr. nota 12.

¹⁰⁸ Cfr. nota 104.

¹⁰⁹ Se nombra a un duunviro y *flamen* de *Consabura*. Es de creer que fué nativo de ese municipio.

¹¹⁰ El nombre propio *Cougus* debe relacionarse con *Κοούγιον*, ciudad de los *Vaccæi* (Tol. II, 6, 49; Rav. pág. 313, 4) en el camino de *Pallantia* a *Numantia*, cerca del Duero.

¹¹¹ Cfr. nota 96.

¹¹² En *Segobriga* un *Dienensis* ofrece la inscripción a su mujer, nativa de *Uxama*.

¹¹³ Véase nota 82.

¹¹⁴ *Ercavica* pertenece al convento Ca. según la inscripción que consideramos y el testimonio de Plinio (III, 24). No se ha localizado con seguridad (ver GARCÍA y BELLIDO, *ob. cit.*, nota 104), pero muchos autores la identifican con Sacedón. De ser así, los límites del convento Ca. deberían prolongarse hasta ese lugar.

¹¹⁵ *Flaviagusta*, según el Padre Fita (*Bol. Ac. Hist.*, t. 67, p. 491), es Poza de la Sal, país autrigónico. En esta inscripción, como en muchas otras, aparece el caso de una ciudad (*Flaviagusta*) que dedica en otro lugar (*Tarraco*) un monumento a un ciudadano cuyo muerto allí. Esto confirma nuestra hipótesis general expuesta en la nota 51. Hübner (*PAULY-WISSOWA, R. E. K. A.*, pág. 2505) señala *Flaviagusta* como ciudad desconocida.

¹¹⁶ La provincia de la España citerior dedica un momento a un *flamen* de las islas Baleares ciudadano de *Palma* y de *Guium*. La inscripción dice *Guiuntano* y Hübner anota que se trata de *Guiuntum*, lugar desconocido. Sin embargo, es más lógico considerar *Guiuntanus* como derivado de *Guium*, ciudad recordada por Plinio (III, 77) entre las de la mayor de las Baleares. Se ignora su ubicación.

¹¹⁷ Cfr. nota 95.

¹¹⁸ *Heramelluri* está cerca de Burgos.

¹¹⁹ Cfr. nota 58.

¹²⁰ *Vide* nota 58.

¹²¹ Los *Ilerdenses* ofrecen el monumento a un ciudadano, después de haber obtenido el lugar en *Tarraco*, por la provincia.

¹²² Se ofrece el monumento a un auriga muerto en *Hici*. El padre es *servus rei publicae Valericensis*. Es de creer que el hijo nació en *Valeria*.

¹²³ El nombre *Iubaricensis* recuerda a los *Iuberitani* del convento Ga. (Pl. III, 24). Colocamos *Iubaria* en el mismo convento de *Mentesa Bastia*. Cfr. nota 4.

¹²⁴ Cfr. nota 85.

¹²⁵ En *Iluro* se levanta un monumento a un magistrado y militar, quien fué edil en *Tarraco* y duunviro en *Iluro*. Falleció en Frigia. Hemos aventurado la hipótesis de que se trata de un *Iluonensis* quien se trasladó a *Tarraco*. Cabe también la hipótesis contraria y aun puede ser otra la ciudad natal de ese magistrado.

¹²⁶ Los *Interamnici* aparecen en la inscripción n° 2477, C. I. L., II, de *Aquae Flaviae*. No se deben confundir con los *Interamnienses*, habitantes de *Interamnium*. Había tres *Interamnium*: uno en Lusitania (Pl. IV, 118), otro entre los astures (Tol. II, 6, 28) y un *Interamnium Flavium* (Tol. II, 6, 28), también en territorio astur. Sobre la identificación de este último lugar con *Binteramnium* léase la nota 90.

¹²⁷ Había dos *Intercatia*: una entre los astures y otra, a la que creemos que se refería la inscripción, entre los *Vaccæi*, de incierta ubicación en el convento Cl.

¹²⁸ Es una *tessera hospitalis*, hallada en Frechilla, entre un *Intercatiensis* y la ciudad de *Pallantia*.

¹²⁹ Se nombra a una persona de la *gens Aulgicum*. Parece que se identifica con la *gens Avolgicorum Orniacorum*, cuya ciudad *Intercatia* pertenecía al territorio astur (Tol. II, 6, 31). Recordaremos otros dos movimientos de esta *gens* cuando nos ocupemos del contacto de los pueblos.

¹³⁰ Un *Lebiensis* dedica la inscripción al dios Mithra. Suponemos que es un habitante de *Libia* (Cl.) y no de La Liébana (Ar.), como sugiere el P. Fita (*Bol. Ac. Hist.*, t. 43, p. 244), aunque, en un segundo momento, admite también que puede tratarse de *Libia*.

¹³¹ Se menciona un *Edetanus*. Puede ser un habitante de *Liria Edetanorum*.

(Πόλις καὶ Λεῖψις de Tolomeo, II, 6, 62) o el nombre puede indicar simplemente al pueblo. Como quiera que sea, no hay movimiento apreciable.

¹³² La inscripción se ha encontrado en La Peña del Castillo.

¹³³ Cfr. nota 84.

¹³⁴ La palabra *Laminus* podría ser el resto de *Laminitanus*, habitante de *Laminium*.

¹³⁵ Véase la nota 102.

¹³⁶ Cfr. nota 89.

¹³⁷ Una mujer de *Lauro* aparece en *Saguntum*. *Lauro* (Pl. XIV, 71) estaba cerca de *Liria*, junto al pueblo de *Paig*, próximo a *Saguntum*. *Lauro* y *Liria*, según García y Bellido (*ob. cit.*, nota 213) son términos relacionables. Había otra *Lauro* en la *Baetica*, cerca de *Corduba*.

¹³⁸ Cfr. nota 69.

¹³⁹ GÓMEZ MORENO (*Cat. Mon. León*, pág. 33) no lee *Argaeta* como Hübner (*C. I. L.* II, pág. 916) sino *Gelas*.

¹⁴⁰ Se ofrece la inscripción a un veterano de *Zoetae*. Cfr. la observación sobre los veteranos en la nota 73.

¹⁴¹ Cfr. nota 130.

¹⁴² Cfr. nota 16.

¹⁴³ Cfr. nota 87.

¹⁴⁴ Cfr. nota 131.

¹⁴⁵ Hübner (*C. I. L.*, II, pág. 908) interpreta la palabra *Camp.* como *Campanianensis* y menciona la inscripción nº 3354 (*C. I. L.*, II), cerca de Mancha Real, en la cual se nombra un *Locus Campanianensis*. Mau (*PAULX-WISSOWA, R. E. K. A.*, pág. 1433) recuerda a los *campagones*, tribu probablemente asturicense.

¹⁴⁶ Ubicamos en *Lucus Augusti* la inscripción hallada en un lugar incierto de *Gal-lacacia*.

¹⁴⁷ Cfr. nota 145.

¹⁴⁸ Llenín está cerca de Corao.

¹⁴⁹ El pueblo de *Ossigi* ofrece un monumento a una mujer cerca de Mancha Real. De acuerdo con lo expuesto en la nota 51, suponemos que esa mujer es nativa de *Ossigi*.

¹⁵⁰ Menador está situado en el territorio de Valencia.

¹⁵¹ Cfr. nota 123.

¹⁵² Moracal se encuentra cerca de Cangas de Onís.

¹⁵³ Cfr. nota 59.

¹⁵⁴ No es posible precisar, pese a las numerosas hipótesis, *Osicerda* que Tolomeo (II, 6, 62) ubica en el territorio de los edetanos y que Plinio (III, 24) menciona en el convento Ca. Se dedica la inscripción a una *flaminica* de *Osicerda*, quien lo fue también de *Caesaraugusta* y *Tarraco*. Esa mujer, a la que suponemos de *Osicerda*, estuvo, pues, en *Caesaraugusta* y *Tarraco*.

¹⁵⁵ *Otobesa Edetanorum* (Tol. 2, 6, 62).

¹⁵⁶ En una inscripción de *Tarraco*, tal vez cristiana, una mujer de *Pallantia* levanta una lápida a su hermana de *Viminacium*. No sigo a Hübner quien considera (*C. I. L.*, II,

pág. 979) a *Viminacium* ciudad de la Mesia. Es, en cambio, una localidad del convento Cl., situada entre *Pallantia* y *Lacobriga* (Tol. 2, 6, 49). J. Vives (*Inscripciones cristianas de la España Romana y Visigoda*, Barcelona, 1942, p. 12, n. 4) cita esta inscripción y supone que pertenece al s. III o IV.

¹⁵⁷ Véase nota 126.

¹⁵⁸ Cfr. nota 128.

¹⁵⁹ Cfr. nota 70.

¹⁶⁰ Cfr. nota 116.

¹⁶¹ Cfr. nota 116.

¹⁶² Parodes de Nava es un lugar próximo a *Pallantia*.

¹⁶³ Cfr. nota 62.

¹⁶⁴ Siguiendo a Sánchez-Albornoz (*Divisiones tribales y administrativas ...*, págs. 319 y sigs.) quien ha corregido los límites del convento de *Asturica* trazados por Flórez, Hübner y Saavedra, colocamos en ese convento a Puebla de Tribes. En cuanto a *Vacoecum* creemos que se encuentra en el mismo convento. El P. Fita (*Bol. Ac. Hist.*, t. 42, p. 398) coloca ese lugar en el territorio de *Lanciati* (Tol. II, 6, 28), tal vez por la palabra *Lancium* de la inscripción, a oriente de Valdeorras. El nombre gentilicio *Lancium*, del cual hay otro ejemplo en la inscripción n.º 3088 del *C. I. L.*, II, se relaciona con *Lancia*, ciudad de los astures.

¹⁶⁵ Queiruga está situada cerca de la punta Roncadoira. Léase también la nota 55.

¹⁶⁶ La denominación del lugar es incierta. Puede leerse *Saeciensi* o *Visaeciensi* (es lícito establecer una relación con *Viseo* ?).

¹⁶⁷ Cfr. nota 137.

¹⁶⁸ *Sambrucola*, según Keune (*PAULY-WISSOWA, R. E. K. A.*, pág. 2124) es el nombre reconstruido de un lugar desconocido.

¹⁶⁹ Cfr. nota 6.

¹⁷⁰ Léase la nota 7.

¹⁷¹ Los *Segobrigenses* dedican en *Tarraco* una estatua a un *flamen* (llama la atención su apelativo geográfico *Cantaber*) quien alcanzó en *Segobriga* todos los honores. *Segobriga* (Pl. III, 25 y XXXVI, 160) es Cabeza del Griego en el convento Cg. (cfr. inscripción n.º 4252, *C. I. L.*, II: *Segobrig [ensi] ex [conventa] Carthag [iniensi]*). No está, por tanto, en el convento Tr., como quiere Hübner, quien la identifica con la actual Segorbe (*C. I. L.*, II, pág. 528).

¹⁷² Cfr. nota 112.

¹⁷³ Según García y Bellido (*ob. cit.*, nota 113) *Segontia* estaba situada en el cerro de Villa Vieja, a 3 Km. de Sigüenza. Había otras ciudades con ese nombre (cfr. Pl. III, 27).

¹⁷⁴ La abreviación *Vx* podría significar *Ux* (*amensis*) o *v(i) x(it)*.

¹⁷⁵ Cfr. nota 67.

¹⁷⁶ La inscripción contiene la palabra *Siccaenas*. No admitimos, con Hübner (*C. I. L.*, II, pág. 214), que pueda ser un hombre de *Sucaelo* (Ag.), sino aventuramos la hipótesis, acaso descabellada, de que proceda de las islas *Siccae*, que Plinio (IV, 112)

coloca en el convento Br., pero que, si son las islas Cies, deberían figurar en el Lc. La inscripción se ha encontrado en el monte Horquera.

¹⁷⁷ Dos *Sisaponenses* están enterrados en El Viso de los Pedroches.

¹⁷⁸ Los *Suburiani* elevan un monumento a un cierto L. Furio Faventino, quien fué, probablemente, su conciudadano. *Subur*, recordada por Mela (II, 90), Plinio (III, 21) y Tolomeo (II, 6, 17) era una ciudad cercana a *Tarraco*, cuya ubicación se ignora.

¹⁷⁹ Cfr. nota 72 bis.

¹⁸⁰ Véase la nota 79.

¹⁸¹ Cfr. nota 115.

¹⁸² Cfr. nota 95.

¹⁸³ Cfr. nota 96.

¹⁸⁴ Cfr. nota 57.

¹⁸⁵ Cfr. nota 121.

¹⁸⁶ Cfr. nota 92.

¹⁸⁷ Cfr. nota 178.

¹⁸⁸ Cfr. nota 114.

¹⁸⁹ Cfr. nota 154.

¹⁹⁰ Cfr. nota 116.

¹⁹¹ Cfr. nota 109.

¹⁹² Se habla de una *Valentine(n)s(is)* ¿ Será de *Valentia* ? Sin embargo los habitantes de esta ciudad se llaman *Valentini*.

¹⁹³ Cfr. nota 61.

¹⁹⁴ Se trata de un veterano (*militavit annos XXI*) y beneficiario consular.

¹⁹⁵ Cfr. nota 73.

¹⁹⁶ Cfr. nota 156.

¹⁹⁷ En *Tarraco* se ofrece la inscripción a un beneficiario consular *toletanus*.

¹⁹⁸ Cfr. nota 125.

¹⁹⁹ Un *aobrigensis*, *flamen* de la provincia, es recibido en las cinco decurias judiciales de Roma. West (*ob. cit.*, tabla XIV, pág. 83) lee *segobrigensis*.

²⁰⁰ Un magistrado ha sido trasladado por el emperador desde el *Municipium Augustum* hasta *Tarraco*. El *Municipium Augustum* es *Gades*, pero podría pensarse en *Sactabis* (Cg.).

²⁰¹ Cfr. nota 171.

²⁰² Cfr. nota 110.

²⁰³ En *Tritium Magallum* muere un veterano de *Toletum*.

²⁰⁴ Cfr. nota 197.

²⁰⁵ Cfr. nota 75.

²⁰⁶ Cfr. nota 32.

²⁰⁷ Un *flamen Tritiensis Magallensis* (Cl.) es recibido como decurial en *Italica* (Hp.) y se le levanta un monumento en Tarraco (Tr.).

²⁰⁸ Cfr. nota 203.

²⁰⁹ Cfr. nota 207.

²¹⁰ Cfr. nota 84.

²¹¹ *Urci* es Pechina en Almería según Thouvenot (*Essai sur la province romaine de Bétique*, París, 1940, pág. 731) y Huercal según la *Historia de España*, M. Pidal (tabla II). En el mapa de Thouvenot *Urci* pertenece al convento Cg. por la división del 1-7 a. J. C. y no por la del 27 a. J. C.

²¹² *Uxama Barca* (Osma de Valdegovia), en la región de los *Autrigones*, debe distinguirse de *Uxama Argaeorum* (Osma). En los cuadros hemos mencionado en primer término *Uxama Barca*, la más septentrional de las dos ciudades. Cuando faltan referencias especiales a ella y si razones de lugar no se oponen, nos atenemos a la segunda ubicación de *Uxama*, es decir, la de los *Argaeli*.

²¹³ Cfr. nota 132.

²¹⁴ Cfr. nota 81.

²¹⁵ Cfr. nota 65.

²¹⁶ Cfr. nota 174.

²¹⁷ Cfr. nota 164.

²¹⁸ Se nombra un *Valabricii(e)nsis*. La ciudad de *Valabrica* parece ser igual a *Volobriga* de Tolomeo (II, 6, 40) y ésta, a su vez, se puede relacionar con *Abobrica* de Plinio (IV, 112). La inscripción se ha encontrado en Delaen, en el distrito de Villanova de Famalicão.

²¹⁹ Cfr. nota 192.

²²⁰ Cfr. nota 122.

²²¹ Cfr. nota 77.

²²² Cfr. nota 129.

²²³ Cfr. nota 1.

²²⁴ Tolomeo (II, 6, 60) coloca *Vergilia* en el territorio de los *bastitanos* y Plinio (III, 25) recuerda a los *Vergilienses* entre los estipendiarios del convento Cg. No se conoce su ubicación:

²²⁵ Cfr. nota 218.

²²⁶ Cfr. nota 156.

²²⁷ Cfr. nota 84.

²²⁸ En Zamora está enterrado un galo, *domo Ugia*. Puede entenderse que su domicilio era *Ugia* o que de allí procedía su familia. En la imposibilidad de consultar directamente el libro de GÓMEZ MORENO, *Catálogo Monumental de Zamora*, Madrid, 1927, hemos utilizado una cita del mismo por J. M. DE NAVASCUÉS: *Sucaelo, Anuario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos*, Madrid, 1934, vol. I, pág. 333.

²²⁹ Cfr. nota 140.

BAETICA

A Gentes de estas ciudades vivieron en los lugares de la columna B.	B Gentes de los lugares de la columna A vivieron en estas ciudades.	C Gentes de estas ciudades vivieron en los lugares de la columna A.	D Fuentes
Acinipo (Hp)		Corduba (Cb)	<i>CIL</i> , II, 1347 <i>add.</i>
Algámilas (Ag) ²³⁰		Baena [?] (Ag)	<i>BAH</i> , t. 29, p. 365
» ²³¹		Cisimbrium [?] (Ag)	» »
Alomartes (Ag) ²³²		Sexi (Gd)	<i>CIL</i> , II, 5495
Alosno (Hp)		Olisipo (Sc)	» 959
Andura (Ag) ²³³	Tucci (Ag)		» 1693
Aratispi [?] (Gd) ^{233 bis}	Urso (Ag)		» 1407
»	»		» 5443
»	»		» 5447
Arucci (Hp)		Turobriga (Hp)	» 964
Arva (Hp) ²³⁴		Canana (Hp)	<i>EE</i> , VIII, 91
Asido (Cd) ²³⁵		Gades (Gd)	<i>CIL</i> , II, 1313
»	Corduba (Cb)		» 2249
» ²³⁶		Municipium Callense (Hp)	<i>BAH</i> , t. 31, p. 387, <i>EE</i> , VIII, 306
Astigi (Ag)		Oningi (Ag)	<i>CIL</i> , II, 1484
»	Lucena (Ag)	Emerita (Em)	» 5458
»	»		» 1630
»			» 1630
» ²³⁷	Ilipa-Ilia (Hp)	Nescania (Gd)	» 6284
»			» 1475
Aucci (Ag) [?] ²³⁸	Sosontigi (Ag)	Carbula [?] (Cb)	» 5459
Aurgi (Ag) ²³⁹		Corduba (Cb)	» 5061
»	Tucci (Ag)		» 3358
Axati (Hp) ²⁴⁰		»	» 1685
»		Oducia (Hp)	» 1055
Badajoz (Hp) ²⁴¹		Emerita (Em)	» 1056
»			<i>BAH</i> , t. 33, p. 152, <i>EE</i> , IX, <i>Addit.</i> 164
»			<i>BAH</i> , t. 33, p. 152, <i>EE</i> , IX, <i>Addit.</i> 164
»		Aravorum civ. (Sc)	<i>CIL</i> , II, 1017
Baena (Ag) ²⁴²		Ipsca (Ag)	» 1597
»		Iponuba (Ag)	» 1600

A	B	C	D
Baena (Ag) 243		Ipsca (Ag)	BAH, t. 40, p. 514, EE, IX, Addit. 233a
» 244		Siccae insulae ? (Br ?)	CIL, II, 1598
Baena ? (Ag) 245	Algámilas (Ag ?)		BAH, t. 29, p. 365
» 246	Marchena (Ag)		CIL, II, 1394 »
Batora (Ag ?) 247	Tucci (Ag)		» 1677
Belalcázar (Cb) 248		Mirobriga (Cb)	BAH, t. 61, p. 227
» 248		Corduba (Cb)	» 61, p. 224
» 249		»	»
Calañas (Hp) 249		Castellum Berense (Br)	CIL, II, 5353
Canana (Hp) 250	Arva (Hp)		EE, VIII, 91
Cantigi (Cb ?) 251	Espeluy (Cb)		CIL, II, 5067
Carbula ? (Cb) 251 bis	Astigi (Ag)		» 5459
Carcabuey (Ag) 252		Iponuba (Ag)	» 1638
» 252		Corduba (Cb)	» 1637
» 252		»	» 1637
» 252		Iponuba (Ag)	» 1639
Carmo (Hp) 253		Munigua (Hp)	» 1378
» 253		Vama (Hp)	» 5412
Carteia (Gd) 254	Gades (Gd)		Inscr. Crist., p. 44, n° 138
Cazalla de la Sierra (Hp)		Nacva (Hp)	CIL, II, 1048
Cedripo (Ag ?) 255	Ostippo (Ag)		» 1444
Celti (Hp) 256	Corduba (Cb)		» 2221
Cisimbrium ? (Ag) 257	Algámilas (Ag ?)		BAH, t. 29, p. 365
Colobana (Gd) 258	Nabrissa (Gd)		CIL, II, 1294
Corduba (Cb) 259	Axati (Hp)		» 1055
» 260		Ilurco (Ag)	» 1200
» 260	Hispalis (Hp)		» 1201
» 260	Tucci (Ag)		» 1694
» 260	Obulco (Cb)		» 2133
» 261		Celti (Hp)	» 2221
» 261		Ucubi (Ag)	» 2223
» 261		Asido (Gd)	» 2249
» 261		Ipsca (Ag)	» 2250
» 261		Epora (Cb)	» 2251
» 261		Obulco (Cb)	» 2252
» 261		Gades (Gd)	» 2277
» 261		Uxama (Cl)	BAH, t. 65, p. 132

A	B	C	D
Corduba (Cb)	Aurgi (Ag)		CIL, II, 3358
"	Acinipo (Hp)		" 1347 <i>add.</i>
" ²⁶²		Tucci (Ag)	" 3278
" ²⁶³	Carcabuey (Cb)		" 1637
"	"		" 1637
"	Torremilano (Cb)		" 2348
" ²⁶⁴	Belalcázar (Cb)		BAH, t. 61, p. 224
"	"		" "
" ²⁶⁵	Sucaclo (Ag)		An. C. F. A. B. A., 1934, I, p. 331
"	"		An. C. F. A. B. A., <i>loc. cit.</i>
El Gallego (Hp)		Arabriga (Em)	CIL, II, 967
El Viso de los Pedroches (Cb) ²⁶⁶		Sisapo (Cg)	BAH, t. 63, p. 274
El Viso de los Pedroches (Cb)		"	" "
Encinasola (Hp)		Pax Iulia (Px)	BAH, t. 32, p. 429
" ²⁶⁷		Lacipaca ? (Em ?)	EE, IX, <i>Addit.</i> 140
Epora (Cb)		Consabura (Cg)	CIL, II, 2166
"	Corduba (Cb)		" 2251
Epora ? (Cb)	Gades (Gd)		" 1736
Espeluy (Cb)		Cantigi (Cb ?)	" 5067
Estledunum (Ag ?) ²⁶⁸	Luque (Ag)		" 1601
Gades (Gd) ²⁶⁹	Asido (Gd)		" 1313
"		Epora ? (Cb)	" 1736
"	Corduba (Cb)		" 2277
"		Carteia (Gd)	<i>Inscr. Crist.</i> , p. 44, n° 138
Gades ? (Gd) ²⁷⁰	Tarraco (Tr)		CIL, II, 4277
Hasta ? (Gd) ²⁷¹	Asturica Augusta (Ar)		BAH, t. 44, p. 93
Hispalis (Hp) ²⁷²	Capera (Em)		CIL, II, 825
"	Medina de los Torres (Hp)		" 1025
" ²⁷³		Naeva (Hp)	" 1191
" ²⁷⁴		Ilurco (Ag)	" 1200
"		Corduba (Cb)	" 1201
"		Salpensa ? (Hp)	" 1202
" ²⁷⁵		Municipium Callense (Hp)	BAH, t. 31, p. 387, EE, VIII, 306
Igabrum (Ag)		Ipsca (Ag)	CIL, II, 1617

A	B	C	D
Hiberri (Ag)		Ipsca (Ag)	<i>CIL</i> , II, 1572
Ilipa Ilia (Hp) 276		Astigi (Ag)	» 1475
Hipula (Hp) 277		Bedunia (Ar)	» 4963
Hurco. (Ag) 278	Hispalis (Hp)		» 1200
»	Corduba (Cb)		» 1200
Huro (Gd) 279	Urgavo (Ag)		» 2114.
Huro ? (Gd)	Osqua (Ag)		» 2032
Ipagrum (Ag) 280		Ulia (Ag)	» 1516
»		Obulco (Cb)	» 5055
Ipolcobulcola (Ag) 281	Sosontigi (Ag)		<i>BAH</i> , t. 64, p. 624
» 282	Pumium ? (Ag ?)		<i>CIL</i> , II, 1646
» 283	Lunum ? (Ag ?)		» 1646
Iponuba (Ag) 284	Baena (Ag)		» 1600
»	Carcabuey (Ag)		» 1638
»	»		» 1639
Ipsca (Ag) 285	Ucubi? (Ag)		» 1572
»	Iliberri (Ag)		» 1572
» 286	Baena (Ag)		» 1597
»	Igabrum (Ag)		» 1617
»	Corduba (Cb)		» 2250
» 287	Baena (Ag)		<i>BAH</i> , t. 40, p. 514, <i>EE</i> , IX, <i>Addit.</i> 233 a
Italica (Hp) 288		Olisipo (Sc)	<i>CIL</i> , II, 213
»		»	» 213
»	Solana de los Barros (Em)		<i>BAH</i> , t. 48, p. 488
» 289	Emerita (Em)		<i>CIL</i> , II, 512
»	»		» 512
»	»		» 512
»	La Alameda (Ag)		» 1445
» 290	Tarraco (Tr)		» 4154
» 291		Tritium Magallum (Ca)	» 4227
» 292		Municipium Callense (Hp)	<i>BAH</i> , t. 31, p. 387, <i>EE</i> , VIII, 306
Iulipa (Cb)		Emerita (Em)	<i>BAH</i> , t. 25, p. 126, <i>EE</i> , VIII, 106
La Alameda (Ag)		Italica (Hp)	<i>CIL</i> , II, 1445
La Bobadilla (Ag) 293		Oelunum (Ag ?)	» 5467
Lacimurga (Cb)		Norba (Em)	» 5550,
Lascuta (Gd) 294	Baesucci (Cg)		<i>BAH</i> , t. 10, p. 90 » t. 61, p. 520

A	B	C	D
<i>Lucena</i> (Ag)		Astigi (Ag)	<i>CIL</i> , II, 1630
»		»	» 1630
Lunum ? (Ag ?) ²⁰³		Ipolcobulcola (Ag)	» 1646
<i>Luque</i> (Ag) ²⁰⁶		Estledunum (Ag ?)	» 1601
<i>Marchena</i> (Ag) ²⁰⁷		<i>Baena</i> ? (Ag)	» 1394
<i>Medina de las Torres</i> (Hp) ²⁰⁸		Emerita (Em)	» 1026
<i>Medina de las Torres</i> (Hp)		Hispalis (Hp)	» 1025
Mirobriga (Cb)	<i>Belalcázar</i> (Cb)		<i>BAH</i> , t. 61, p. 227
»	<i>Garlitos</i> (Cg)		» 60, p. 434
»	»		» 60, p. 433
» ^{208 bis}	<i>Alconétar</i> (Em)		<i>Cát. Mon. Cáceres</i>
Municipium Callense (Hp) ²⁰⁹	Hispalis (Hp)		<i>BAH</i> , t. 31, p. 387,
Municipium Callense (Hp)	Asido (Gd)		<i>EE</i> , VIII, 306
Municipium Callense (Hp)	Siarium (Hp)		<i>BAH</i> , t. 31, p. 387,
Municipium Callense (Hp)	Italica (Hp)		<i>EE</i> , VIII, 306
Munigua (Hp) ³⁰⁰	Carmo (Hp)		<i>BAH</i> , t. 31, p. 387,
» ³⁰¹	Ulia (Ag)		<i>EE</i> , VIII, 306
Nabrissa (Gd) ³⁰²		Colobana (Gd)	<i>CIL</i> , II, 1378
Nacva (Hp)	<i>Cazalla de la Sierra</i> (Hp)		» 1551
» ³⁰³		Segovia (Ag)	» 1294
» ³⁰⁴	Hispalis (Hp)		» 1048
Nescania (Gd) ³⁰⁵	Astigi (Ag)		» 1166
»		Osqua (Ag)	» 1191
Obulco (Cb)		Corduba (Cb)	» 2007
»	Corduba (Cb)		» 6284
»	Ipagrum (Ag)		» 2133
»	Ulisi (Cb)		» 2252
Ocurri (Gd)	Castulo (Cg)		» 5055
Oducia (Hp)	Axati (Hp)		» 5496
Oclunum (Ag ?) ³⁰⁶	<i>La Bobadilla</i> (Ag)		<i>BAH</i> , t. 58, p. 412
Oningi (Ag) ³⁰⁷	Astigi (Ag)		<i>CIL</i> , II, 1056
Osqua (Ag) ³⁰⁸	Nescania (Gd)		» 5467
»		Iluro ? (Gd)	» 1484
Ossigi (Cb) ³⁰⁹	<i>Mancha Real</i> (Cg)		» 2007
Ostippo (Ag)		Cedripo (Ag ?)	» 2032
			» 3351
			» 1444

A	B	C	D
Perceiana (Cb) ³¹⁰		Regina (Cb)	<i>BAH.</i> t. 46, p. 497
Pumium ? (Ag ?) ³¹⁴		Ipolcobulcola (Ag)	<i>CIL</i> , II, 1646
Regina (Cb) ³¹²	Perceiana (Cb)		<i>BAH.</i> t. 46, p. 497
Ribera del Fresno (Cb) ³¹³		Pax Iulia (P _x)	<i>BAH.</i> t. 32, p. 151, <i>EE</i> , IX, <i>Addit.</i> 180
Sacili Martiales (Cb) ³¹⁴	Metellinum (Em)		<i>BAH.</i> t. 30, p. 492, <i>EE</i> , IX, <i>Addit.</i> 95
Salpensa ? (Hp)	Hispalis (Hp)		<i>CIL</i> , II, 1202
San Amador (Hp) ³¹⁵		Pax Iulia (P _x)	» 970
Segovia (Ag) ³¹⁶	Naeva (Hp)		» 1166
Sexi (Gd) ³¹⁷	Alomartes (Ag)		» 5495
Siarium (Hp) ³¹⁸		Municipium Callense (Hp)	<i>BAH.</i> t. 31, p. 387, <i>EE</i> , VIII, 306
Sosontigi (Ag) ³¹⁹		Ipolcobulcola (Ag)	<i>BAH.</i> t. 64, p. 624
»		Aucci (Ag ?)	<i>CIL</i> , II, 5061
Sucaelo (Ag) ³²⁰		Corduba (Cb)	<i>An. C. F. A. B. A.</i> , 1934, I, p. 331
»		»	<i>An. C. F. A. B. A.</i> , l. c.
Torremilano (Cb) ^{320 bis}		»	<i>CIL</i> , II, 2348
Tucci (Ag) ³²¹	Castulo (Cg)		» 3278
»	Corduba (Cb)		» 3278
»		Corduba (Cb)	» 1694
»		Acci (Cg)	» 1692
»		Aurgi (Ag)	» 1685
» ³²²		Batora (Ag ?)	» 1677
» ³²³		Andura (Ag ?)	» 1693
Tucci (Hp) ³²⁴	Emerita (Em)		» 522
Turobriga (Hp) ³²⁵	Arucci (Hp)		» 964
»	Acelleda (Br)		<i>EE</i> , IX, <i>Addit.</i> 273
Ucubi (Ag) ³²⁶		Ipsca (Ag)	<i>CIL</i> , II, 1572
»	Corduba (Cb)		» 2223
Ugia (Hp) ³²⁷	Zamora (Cl)		<i>Cat. Mon. Zamora</i> , p. 51
Ulia (Ag) ³²⁸	Ipagrum (Ag)		<i>CIL</i> , II, 1516
» ³²⁹		Munigua (Hp)	» 1551
Ulisi (Cb) ³³⁰		Obulco (Cb)	» 5496
Urgavo (Ag) ³³¹		Iluro (Gd)	» 2114
Urso (Ag)		Aratispí ? (Gd)	» 1407
»		»	» 5443
»		»	» 5447
Vama (Hp)	Carmo (Ag)		» 5412
Zafra (Hp) ³³²		Igaeditanorum civ. (Sc)	» 987

NOTAS

²²⁰ En Algámilas está enterrado un *Baegensis* (cfr. inscripción n.º 1394, *C. I. L.*, II). Como simple hipótesis creemos con el P. Fita (*Bol. Ac. Hist.*, t. 29, pág. 366) que es un hombre de Baena. Levanta el monumento el padre del difunto *Sempronius Sempronianus Cembricinus*. El P. Fita supone que puede ser un habitante de *Cisimbrium* (Zambra). Hübner en cambio (*R. E. K. A.*, PAULY-WISSOWA, pág. 1894) lo refiere a *Cembricum*, lugar desconocido, situado tal vez en esa región.

²²¹ Cfr. nota 230.

²²² El hombre de *Sezi* hallado en Alomartes se llama *Aemilius Cantabrinus*. El nombre *Cantabrinus* recuerda a los cántabros. Nos ocuparemos en otra oportunidad de los pueblos que aparecen en lugares distintos de su sede habitual.

²²³ Se habla de un *Andurensis*. Se puede relacionar con Andujar (Cb.). Hübner (*C. I. L.*, II, pág. 227) considera incierta esta relación. La inscripción se ha encontrado en el límite de Martos (*Tucci*) hacia la villa de Torre Don Jimeno. Según otros, en este lugar. En *R. E. K. A.*, PAULY-WISSOWA (pág. 2175) Hübner supone que *Andura* está cerca de *Tucci*.

^{223 bis} Hübner (*C. I. L.*, II, pág. 193) lee la palabra *tispitano* de la inscripción n.º 1407 como (*Ara*) *tispitano* (*Aratispí*=Cauche el Viejo, al norte de Málaga) pero niega esta interpretación a la lápida n.º 5443 donde aparece *tispitana* y a la n.º 5447 en la que se lee *tispit*. Nosotros, en cambio, creemos que en los tres casos se menciona *Aratispí*.

²²⁴ El Municipio *Cananensis* ofrece en Alcolea del Río el lugar y una estatua a un hombre. Si se supone con Hübner (*C. I. L.*, II, pág. 141) que la inscripción fué llevada a Alcolea del Río desde Villanueva (= *Canana*), no habría movimiento.

²²⁵ El municipio *Gaditanus* dedica un monumento en *Asido* a un duunviro. Cfr. la observación hecha en la nota 51.

²²⁶ En Moguerojo decretan exequias y estatuas a una mujer las ciudades de *Italica*, *Hispalis*, *Asido*, *Siarium* y el *Municipium Callense*. El Padre Fita (*Bol. Ac. Hist.*, t. 31, pág. 385) ubica el *Municipium Callense* en Moguerojo y afirma (pág. 389) que los *Callenses* no coinciden con la ciudad de *Callet*, la cual pertenecía al convento Ag. En cambio Thouvenot (*ob. cit.*, pág. 369) coloca al *Municipium Callense* hacia Coronil, cerca de Utrera y lo identifica con *Callet*.

²²⁷ Los *Ilipenses Ilienses* dedican una estatua en *Astigi* a un *flamen* astigitano. *Ilipa Iliá* (Alcalá del Río) según Thouvenot (*ob. cit.*, pág. 194, nota 2) coincide con *Ilipa Iipa* de Plinio (III, 11). El mismo Thouvenot cita, para confirmar su tesis, la inscripción que nos ocupa. En cambio Hübner (*C. I. L.*, II, pág. 202) piensa en dos ciudades distintas: *Iliá*, desconocida e *Ilipa* que para él es *Ilipula minor* del convento Ag.

²²⁸ *Aucci* es lugar desconocido (HÜBNER, *R. E. K. A.*, PAULY-WISSOWA, pág. 2268).

²²⁹ *Aurgi* pertenece al convento Cg. según Hübner (*C. I. L.*, II, pág. 452) y a la *Baetica* (convento Ag.) probablemente, según Thouvenot (*ob. cit.*, pág. 164). Sigo a este último.

²³⁰ *L. Lucretius Severus, Cordubensis*, recibe la ciudadanía de *Azati ex incolatu* y es hecho decurión. Le levantan una estatua los *Azatitani*.

²⁴¹ Cfr. nota 30.

²⁴² El pueblo de *Ipsca* ofrece una estatua en Baena a un duunviro, patrono y ciudadano de *Ipsca*. En oposición a nuestra hipótesis puede admitirse que ese hombre nació en Baena y recibió la ciudadanía de *Ipsca*.

²⁴³ En Baena la *plebs Ipscensis* dedica una estatua a un hombre por sus méritos. Cfr. nota 51.

²⁴⁴ Cfr. nota 176.

²⁴⁵ Cfr. nota 230.

²⁴⁶ Se nombra una *Baegesis*. Cfr. nota 230. Según Hübner (PAULY-WISSOWA, *R. E. K. A.*, pág. 2759) *Baegensis* es forma reconstruida de un lugar desconocido.

²⁴⁷ El *ordo Batore (n) s (is)* eleva en *Tucci* un monumento a un magistrado. Ubicamos *Batora*, ciudad desconocida, en el mismo convento Ag. al cual pertenece *Tucci*. Vide nota 4. Cfr. también nota 51.

²⁴⁸ Dos *Cordubenses* están sepultados en Belalcázar.

²⁴⁹ Cfr. nota 97.

²⁵⁰ Cfr. nota 234.

²⁵¹ El nombre de lugar *Cantigi* aparece por primera vez. Es probable que pertenezca al mismo convento Cb. y esté cerca de Espeluy. Véase la observación general en la nota 4.

^{251 bis} Hübner (*G. I. L.*, II, pág. 870) excluye que la palabra *Carulensis* deba leerse *Car (b) ulensis* (*Carbula*=Almodovar del Río). Nosotros, en cambio, suponemos con West (*ob. cit.*, pág. 81) que se trata de este lugar.

²⁵² Se nombran dos *Cordubenses*, árbitros para la construcción de una estatua a la Fortuna dejada por testamento por *L. Flavius Proculus*.

²⁵³ Tal vez por decreto del municipio de *Carmo* (*ex decreto ordinis*) se dedica en esa ciudad un monumento a un duunviro del *Municipium Muniguense*.

²⁵⁴ La inscripción es del s. IV ó de principios del s. V d. J. C.

²⁵⁵ *Cedripo* es lugar desconocido. Tal vez esté cerca de *Ostippo* (HÜBNER, *R. E. K. A.*, PAULY-WISSOWA, pág. 1827).

²⁵⁶ Un *Cellitanus* (*Celli*=Peñafior, cfr. Pl. III, 11) entrega el dinero para elevar una estatua a su hijo, *flamen* de la *Baetica*.

²⁵⁷ Cfr. nota 231.

²⁵⁸ Con el consentimiento del pueblo *Conobacensis* se dedica una estatua a un hombre a quien suponemos de *Conoba*. *Conoba* es *Colobana* (Pl. III, 11) que Thouvenot (*ob. cit.*, pág. 712) sitúa hipotéticamente cerca de Lebrija, mientras para García y Bellido (*ob. cit.*, nota 61) es Mesa de Bolaños. También Hübner (*R. E. K. A.*, PAULY-WISSOWA, pág. 482) hace coincidir *Conoba* con *Colobana* y la relaciona con *Calduba* de Tolomeo (II, 4, 10).

²⁵⁹ Cfr. nota 240.

²⁶⁰ En *Hispalis* está enterrado un hombre quien al mismo tiempo es *Ilurconensis* y *Patriciensis*. Suponemos que su patria fué *Ilurco* y que luego recibió la ciudadanía de *Corduba*.

²⁶¹ Cfr. nota 256.

²⁶² Cfr. nota 99.

²⁶³ Cfr. nota 252.

²⁶⁴ Cfr. nota 248.

²⁶⁵ Dos colonos de *Corduba* se nombran en *Sucaelo*. J. M. de Navascués (*Anuario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos*, 1934, vol. I, pág. 333) interpreta la referencia *domo Sucaeloni* como indicación de la casa solariega, independiente del lugar de nacimiento que pudo ser *Corduba*. Sin embargo, puede significar también que los dos *Cordubenses* estuvieron domiciliados en *Sucaelo*.

²⁶⁶ Cfr. nota 177.

²⁶⁷ Cfr. nota 38.

²⁶⁸ *Estledunum* es lugar desconocido (HÜBNER, *R. E. K. A.*, PAULY-WISSOWA, pág. 693). Si coincide con Luque, no habría movimiento. Según Mommsen (*C. I. L.*, II, pág. 215) puede ser la fórmula S. T. T. L. (*sit tibi terra levis*) puesta en mal lugar.

²⁶⁹ Cfr. nota 235.

²⁷⁰ Cfr. nota 200.

²⁷¹ Cfr. nota 76.

²⁷² Cfr. nota 15.

²⁷³ Se recuerda un duunviro del municipio *Naevense*. Tal vez la piedra fué llevada a *Hispalis* desde *Naeva*.

²⁷⁴ Cfr. nota 260.

²⁷⁵ Cfr. nota 236.

²⁷⁶ Cfr. nota 237.

²⁷⁷ Cfr. nota 87.

²⁷⁸ Cfr. nota 260.

²⁷⁹ La inscripción se ha encontrado en Arjonilla. Mantenemos el nombre latino de *Urgavo* cuya identificación es incierta. Thouvenot (*ob. cit.*, pág. 731) duda entre Higuera de Arjona y La Aragonesa. Según Hübner (*C. I. L.*, II, pág. 294) y el *Itinerario* de Antonino (ed. Saavedra, pág. 108) *Urgavo* es Arjona y según García y Bellido (*ob. cit.*, nota 55) estaba entre Menjibar y Arjona.

²⁸⁰ Se menciona un *Fidentinus*. No puede ser sino un habitante de *Fidentia Ulia* (Montemayor) aunque Hübner afirme (*C. I. L.*, II, pág. 206) que Plinio (III, 10) habla de *Fidentia Iulia* y no *Ulia* y que, por tanto, se trata de otra ciudad del convento Cb. Sin embargo el texto del escritor latino dice: *Ulia quae Fidentia*.

²⁸¹ *Ipolcobulcola* ¿ se hallaba cerca de Alcalá la Real? (ver *C. I. L.*, II., pág. 218). Cfr. THOUVENOT, *ob. cit.*, pág. 720.

²⁸² Además del pueblo de *Ipolcobulcola*, otros dos desconocidos (*Pumienses?*, *Lu-nenses?*) honran al mismo hombre a quien suponemos *Ipolcobulcolensis*.

²⁸³ Cfr. nota 282.

²⁸⁴ *Iponuba* puede identificarse con *Hippo Nova* mencionada por Plinio (III, 10), quien la sitúa entre el Betis y el Océano. Tal vez deba buscarse entre Granada y Lucena.

²⁸⁵ La ciudad de *Ipsca* levanta una estatua a una mujer *Ipscensis* la cual fué sacerdotisa en *Ucubi*, *Ipsca* e *Hiberri*.

²⁸⁶ Cfr. nota 242.

²⁸⁷ Cfr. nota 243.

²⁸⁸ Cfr. nota 46.

²⁸⁹ Cfr. nota 27.

²⁹⁰ Cfr. nota 194.

²⁹¹ Cfr. nota 207.

²⁹² Cfr. nota 236.

²⁹³ Si *Oelunum*, lugar desconocido, coincide con La Bobadilla, no hay movimiento.

²⁹⁴ Cfr. nota 83.

²⁹⁵ Cfr. nota 282.

²⁹⁶ Cfr. nota 268.

²⁹⁷ Cfr. nota 246.

²⁹⁸ Hübner incluye bajo el título *Ugulluniacum* (Fuente de Cantos) a Medina de las Torres y Llerena. Nosotros, en cambio, distinguimos los tres lugares. Aquí, como en otros casos, no seguimos la agrupación hecha por el sabio alemán, sino que precisamos el lugar de procedencia de cada inscripción.

^{298 bis} Un *Mirobrigensis* se nombra en Alconétar. Había tres *Mirobriga*: una, al este de Mérida en la actual Capilla, a la que creemos que se refiere la inscripción por su proximidad al lugar del hallazgo; otra *Mirobriga* o *Merobriga* en el convento Px., cerca de Santiago de Cazem y una tercera en Salamanca. (cfr. GARCÍA y BELLIDO, *ob. cit.*, nota 72).

²⁹⁹ Cfr. nota 236.

³⁰⁰ Cfr. nota 253.

³⁰¹ La inscripción se ha encontrado en La Rambla.

³⁰² Cfr. nota 258.

³⁰³ Un *Segoviensis* (habitante de *Segovia Baeticae*, al norte de *Astigi*; según el mapa de Thouvenot, *ob. cit.*) encomienda por testamento que se levante una piedra votiva a Vesta. El *ordo Naevensis* dió el lugar. Tal vez la piedra fué llevada a *Hispalis*, donde se ha encontrado, desde *Naeva*. Suponemos que ese *Segoviensis* estuvo en *Naeva*. En cambio West (*ob. cit.*, pág. 83) establece un movimiento desde *Segovia*, ciudad de la Tarraconense, hasta *Hispalis*.

³⁰⁴ Cfr. nota 273.

³⁰⁵ La inscripción se ha encontrado en el Valle de Abdalajís.

³⁰⁶ Cfr. nota 293.

³⁰⁷ Se ignora la ubicación de *Oningi*, que Plinio (III, 12) recuerda entre las ciudades estipendiarias del convento Ag.

³⁰⁸ Cfr. nota 305.

³⁰⁹ Cfr. nota 149.

³¹⁰ La inscripción se ha encontrado en Villafranca de los Barros en el sitio de Villargordo. Saavedra, en el comentario al *Itinerario* de Antonino (pág. 103) y Thouvenot (*ob. cit.*, pág. 487) identifican Villafranca de los Barros con *Perceiana*.

³¹¹ Cfr. nota 282.

³¹² Había otra *Regina* (Pl. III, 15) en el convento Gd. Pero creemos que no se hace referencia a ella por estar alejada del lugar de la inscripción.

³¹³ Siguiendo el mapa de Thouvenot (*ob. cit.*) colocamos Ribera del Fresno en el convento Cb. Cfr. también nota 50.

³¹⁴ Cfr. nota 43.

³¹⁵ Incluimos San Amador en el convento Hp., siguiendo los límites de la *Baetica* marcados por Hübner y no los señalados por Thouvenot, para quien el curso del río Anas pertenece en parte a la *Lusitania*.

³¹⁶ Cfr. nota 303.

³¹⁷ Cfr. nota 232.

³¹⁸ Cfr. nota 236.

³¹⁹ De acuerdo con Thouvenot (*ob. cit.*, pág. 729) y con Hübner (*C. I. L.*, II, pág. 229) colocamos *Sosontigi* cerca de Alcaudete, donde se han encontrado las dos inscripciones que recordamos. En la inscripción n° 1721, *C. I. L.*, II, hallada también en Alcaudete, se menciona el municipio de *Sosontigi*. Sin embargo, si identificamos *Sosontigi* con *Sosintigi*, ciudad recordada por Plinio (III, 15), deberíamos ubicarla en el convento Cb. y no en el Ag.

³²⁰ Cfr. nota 265.

^{320 bis} Hübner incluye en *Mellaria* (Fuente Ovejuna) esta inscripción encontrada en Torremilano y dedicada a un médico cordobés. Atribuimos Torremilano al mismo convento Cb. de *Mellaria*.

³²¹ Cfr. nota 99.

³²² Cfr. nota 247.

³²³ Cfr. nota 133.

³²⁴ Según Hübner no se trata de *Tucci* (Martos) del convento Ag. (Pl. III, 12) sino de la ciudad homónima del convento Hp. que está más próxima a *Emerita*. El *Itinerario* de Antonino (*ed. cit.*, pág. 74) la ubica en el camino hacia *Emerita* en las bocas del río Anas (Guadiana), al lado de *Italica*. Thouvenot (*ob. cit.*, pág. 488) la localiza en Escacena del Campo o en Tejada.

³²⁵ *Turobriga* (Pl. III, 14) figura entre las ciudades de *Beturia*.

³²⁶ Cfr. nota 285.

³²⁷ Cfr. nota 228.

³²⁸ Cfr. nota 280.

³²⁹ Cfr. nota 301.

³³⁰ Anota Hübner (*C. I. L.*, II, pág. 880) que el hombre de *Obulco* nombrado en *Ulisi* y que pertenece a la tribu Quirina, debe haberse trasladado a esa tribu, pues la de *Obulco* era Galería.

³³¹ Sigo a Thouvenot (*ob. cit.*, pág. 369), según el cual *Urgavo* pertenece al convento Ag. y no al Cb., como opina Hübner (*C. I. L.*, II, pág. 294). Para la ubicación de *Urgavo* véase nota 279.

³³² Thouvenot (*ob. cit.*, pág. 370) cree que Zafra puede ser la antigua *Segida Restituta Julia* (Pl. III, 14). Sin embargo Tolomeo (II, 4, 10) ubica esta ciudad en el territorio de los turdetanos.